

ACTA MUNICIPAL DE LA SESIÓN ORDINARIA N°041-2024

PERÍODO 2024-2028

1 Acta ordinaria cero cuarenta y uno, celebrada por el Concejo Municipal de la
2 Municipalidad de Los Chiles en la Sala de Sesiones, el martes doce de noviembre
3 del año dos mil veinticuatro, al ser las ocho horas con cuarenta y cuatro minutos, con
4 la asistencia de los siguientes miembros del Concejo Municipal. -----

ASISTENCIA

MIEMBROS PRESENTES

7 **REGIDORES PROPIETARIOS:** Presidenta a.i. Jenny María Torres Barrera en
8 suplencia Axel Eduardo Solís Vásquez, Rafael Renner Reyes, Timoteo Altamirano
9 Centeno, Yarelis Avalos Duarte. -----

10 **REGIDORES SUPLENTE:** Aida Luz Alvarado Hernández y Gilbert Lara
11 González. -----

12 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Alyeri Auxiliadora Beteta López, Jesús Mora Valle
13 y María Juleisi Delgado Cabezas en suplencia de Miguel Ángel Salas Rodríguez. --

14 **ALCALDE MUNICIPAL:** Juan Abel Beteta Ocampos. -----

15 **SECRETARIO A.I. DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Francinie Hurtado Carballo.

MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

17 **REGIDORES PROPIETARIOS:** Axel Eduardo Solís Vasquez. -----

18 **REGIDORES SUPLENTE:** Cristian Castro Cruz, Yolanda Sequeira Castillo y
19 Steven Barba Obando. -----

20 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Jeffry Sequeira Castillo y Miguel Ángel Salas
21 Rodríguez. -----

22 **SÍNDICOS SUPLENTE:** Blanca Castillo Cambroner, Kenneth Cabrera Rojas y
23 Ana Aracelly Ortiz Centeno. -----

VISITANTES

25 Luis Gamboa Montoya, Pablo Ortiz Alemán, Seidy Ortiz Z, Grace Ortiz, Olga
26 Requene Estrada, Josefá Sevilla Lopez, Eloisa Zambrano, Helmer Araya Solano,
27 Laura Rodríguez Lara, María Fabiola Salas Miranda, Eyllin Abarca Monge, Verónica
28 Serrano Sevilla, Belsy Dalila Medina Silva, David García Zúñiga, Álvaro Ramos
29 Garita, Félix Eduardo Gonzalez Zúñiga, Wardy Gómez García, Minor Acuña
30 Hernandez. -----

Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024

1

ARTÍCULO I

2

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

3

Comprobación de quórum y lectura del orden del día de la sesión ordinaria N°041-

4

2024, con los siguientes puntos: Oración; Lectura y Aprobación de Acta Anterior;

5

Nombramiento y Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas; Atención

6

a Visitas; Informes de Comisión; Lectura de Correspondencia; Mociones de

7

Regidores y Alcalde; Asuntos Varios y de Trámites Urgentes; Informes de la

8

Alcaldía; Párrafo de Cierre. -----

9

ACUERDO N°001. Se acuerda el orden del día tal y como fue presentado. **Votación**

10

unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -----

11

ARTÍCULO II

12

ORACIÓN

13

Oración realizada por Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario. -----

14

ARTÍCULO III

15

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS N°40-2024

16

ACTA N° 040-2024.

17

El Presidente Municipal, Axel Eduardo Solís Vásquez, presenta para su análisis y

18

aprobación Acta de la Sesión Ordinaria N°040-2024, al no haberse presentado

19

ningún comentario u objeción con respecto al Acta N°040-2024, somete a votación

20

la misma y se da por **aprobada. Votación Unánime.** -----

21

ARTÍCULO IV

22

NOMBRAMIENTO Y JURAMENTACIÓN DE JUNTAS DE EDUCACIÓN

23

Y ADMINISTRATIVAS

24

A)- A petición de los directores de las Escuelas y Colegios que a continuación se

25

detallan, quienes cuentan con el visto bueno de sus Supervisores, se nombra a los

26

nuevos integrantes de la Juntas de Educación y Administrativa que se detalla a

27

continuación: -----

28

COLEGIO ACADÉMICO CON ORIENTACIÓN TECNOLÓGICA EL

29

AMPARO, CÓDIGO 6565

30

Miguel Ángel Fletes Montano-----cédula-----206320402



Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024

1	Belsy Dalila Medina Silva-----cédula-----	206500689
2	Verónica Jamileth Serrano Sevilla-----cédula-----	155815045602
3	David Leonardo García Zúñiga-----cédula-----	111650648
4	Wardy Gómez García-----cédula-----	208850331

ESCUELA EL QUIJONGO, CÓDIGO 1495

5		
6	Minor de los Angeles Acuña Hernandez -----cédula-----	112050787
7	María Fabiola Salas Miranda-----cédula-----	207610310
8	Heylin Abarca Monge-----cédula-----	205750443
9	Laura Cecilia Rodríguez Lara-----cédula-----	205640639
10	Helmer Araya Solano-----cédula-----	205120210

11 **ACUERDO N°002. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-,**
 12 Aprobar a los nuevos integrantes de las Juntas de Educación anteriormente descritas.
 13 **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
 14 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**
 15 **en Firme con cuatro votos positivos de los regidores propietarios Jenny María**
 16 **Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
 17 **Altamirano Centeno.** -----

18 **B)-.** El Presidente Municipal, Axel Eduardo Solís Vásquez, procede a realizar la
 19 debida juramentación de los miembros de las Juntas de Educación y Administrativas,
 20 que se detallan a continuación: -----

COLEGIO ACADÉMICO CON ORIENTACIÓN TECNOLÓGICA EL
AMPARO, CÓDIGO 6565

21		
22		
23	Belsy Dalila Medina Silva-----cédula-----	206500689
24	Verónica Jamileth Serrano Sevilla-----cédula-----	155815045602
25	David Leonardo García Zúñiga-----cédula-----	111650648
26	Wardy Gómez García-----cédula-----	208850331

ESCUELA EL QUIJONGO, CÓDIGO 1495

27		
28	Minor de los Angeles Acuña Hernandez -----cédula-----	112050787
29	María Fabiola Salas Miranda-----cédula-----	207610310
30	Heylin Abarca Monge-----cédula-----	205750443

Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024

1 Laura Cecilia Rodríguez Lara-----cédula-----205640639

2 Helmer Araya Solano-----cédula-----205120210

3 **ARTÍCULO V**

4 **ATENCIÓN A VISITAS**

5 **A)-.** Se procede a recibir a los vecinos del Barrio San Juan de Berlín de Los Chiles.

6 Asunto: exponer problemática de la calle de unos visados municipales en el Barrio

7 San Juan de Berlín. -----

8 Juan Rafael Soto Badilla, Vecino Barrio San Juan: Bueno, mi solicitud aquí es para
9 una ayuda que se ha hecho. -----

10 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Perdón, perdón, se podría
11 presentar cuál es su nombre. -----

12 Juan Rafael Soto Badilla, Vecino Barrio San Juan: Juan Rafael Soto Badilla. La
13 razón por la que estoy aquí es para solicitarles a todos ustedes una ayuda para el
14 camino de San Juan de Berlín, que está en muy malas condiciones. Esperamos la
15 valiosa respuesta de ustedes. Para ese pobre lugarcito. Necesitamos solicitar una
16 alcantarilla y una vagonetadita de material para ese camino. Espero que valiosamente
17 nos ayuden. -----

18 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: ¿Este esa callecita dónde se ubica
19 exactamente don Juan? -----

20 Juan Rafael Soto Badilla, Vecino Barrio San Juan: Digamos que en medio dentro de
21 Berlín. Ahí se quita de aquí, parada a la izquierda, 350 M. Como unos 600 M después
22 del hogar de ancianos, para adelante. -----

23 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: ¿Ese es el que da vuelta ya por los
24 cañales? -----

25 Juan Rafael Soto Badilla, Vecino Barrio San Juan: No, antitos de los cañales se mete,
26 en la callecita, es un barricillo escondido que hay ahí. -----

27 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: No me ubico, ¿Ustedes se ubican,
28 Ayeri usted? ¿Tiene código? -----

29 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: Disculpe, un espacio. Sí, señor,
30 este ¿esa calle es propiamente la calle de los Moras, ¿verdad? La entrada de la calle

- Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024
- 1 de los Moras. Que antes tenía ahí una finca el finado, por lo que le decíamos muñeco
2 nosotros. -----
- 3 Juan Rafael Soto Badilla, Vecino Barrio San Juan: Donde nosotros estamos
4 exactamente, eran de Sandino, mi hermano Sandino, exactamente donde vivía. ----
- 5 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Haga uso del micrófono. -----
- 6 Juan Rafael Soto Badilla, Vecino Barrio San Juan: A donde vivía él. Es la callecita
7 es. -----
- 8 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: ¿Mire y hace mucho tiempo
9 ustedes están pidiendo que se intervenga, que se les ayude o es la primera vez que
10 ustedes vienen por acá? -----
- 11 Juan Rafael Soto Badilla, Vecino Barrio San Juan: No, no, ya, ya nos han ayudado
12 dos veces. Sí, porque el problema es que allí hay un ingeniero que dice que esa calle
13 es servidumbre y no es servidumbre, es una calle pública. En el 2015 para acá es
14 calle pública ese toquecito ahí. Allí tenemos problemilla con algunos planitos que el
15 ingeniero de aquí no los quiere visar porque es servidumbre, pero sí se giró un plano
16 en propiedad del servidor, eso es lo curioso. -----
- 17 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: ¿Algún otro iba a referirse al
18 caso? -----
- 19 Ana Greis Ortiz, Vecina Barrio San Juan: Sí, Buenos días, mi nombre es Ana Greis
20 Ortiz, soy vecina en la Comunidad. Este nosotros le solicitamos la ayuda porque allá
21 adentro tenemos niños que van a la escuela, tenemos adultos mayores, es una
22 dificultad hasta para que entre una ambulancia porque se hace mucho barro en
23 invierno y nosotros este como vecinos queremos solicitarles que nos ayuden
24 nuevamente para ver si podemos salir un poco mejor de allá adentro, este también
25 cuesta bastante como ubicar donde nosotros estamos metidos, pero ya nos han
26 ayudado en otras ocasiones y pedimos que por favor nos vuelvan a ayudar este otra
27 vez, porque el camino sí está en mal estado. -----
- 28 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Adelante, Timoteo. -----
- 29 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: Sí, vea ese lugar que ustedes
30 dicen sí, ya me ubiqué donde es y está cerquita desde la pista, entonces y cerca de

Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024

1 acá de Los Chiles. Sí, yo veo cómo es posible que no se las va a ayudar a esta gente
2 y, además, ahí es como bajo, es como un bajo, ahí sí se hacen pantanos. Sí tiene
3 razón, ella, veámoslo en la parte humanista. Por los enfermos tienen toda la razón y
4 entonces yo de mi parte este que esto pues se pase a la instancia, que es necesaria,
5 pero no sé, al alcalde, a los a los ingenieros. Para que realice un respectivo
6 diagnóstico. Y nosotros, bueno, yo creo que también los compañeros estamos al
7 frente a cooperar y a decirles tal información a la administración. -----

8 Juan Rafael Soto Badilla, Vecino Barrio San Juan: Disculpe, yo ya he hecho la
9 solicitud hace como unos 6 meses y ya se aprobó para piedra y alcantarilla, pero
10 sucede que, a los días, el alcalde se enferma y eso se fue quedando entonces eso está
11 aquí desde hace días. -----

12 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Este, de hecho, si la calle tiene código, la
13 calle tiene código, es la calle pública, incluso si ha intervenido en algunos momentos.
14 Este, pero aquí lo que corresponde, porque sinceramente nosotros no podemos
15 decidir inmediatamente qué es lo que se le puede hacer. Lástima que tampoco está
16 la señora alcaldesa de parte de la administración, pero sí nos podemos comprometer.
17 Yo estoy en la Junta vial nos podemos comprometer a que nos manden, eso sí, tiene
18 que ver algo por escrito, que nos manden un documento. Identificando los
19 problemas, la necesidad que tienen, a nombre de la Junta vial, con copia al Concejo.
20 La Junta vial para llevarla ahí porque ellos son los que definen si se les da contenido
21 para realizar algún proyecto que se pueda hacer ahí en el camino, correcto, yo no sé
22 en qué tiempo fue que les prometieron eso del material, pero yo le recomiendo que
23 empecemos de cero, que nos manden esa esa solicitud para poder este nosotros
24 empezar a de inmediato a la próxima sesión de Junta vial, pues a presentar la
25 situación de ustedes para ver en qué se le puede ayudar. -----

26 Juan Rafael Soto Badilla, Vecino Barrio San Juan: Ajá, está bien. -----

27 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Adelante, Luis. -----

28 Josefa Sevilla López, Vecina Barrio El Berlín: Hola, mi nombre es Josefa, es de, soy
29 vecina del barrio Berlín. Este sí, la problemática ahí tanto como de la calle como de
30 nosotros los que vivimos ahí. ¿Por qué, cuál es la problemática? que por ejemplo en

Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024

1 este yo he tratado de sacarle plano porque yo le compré al señor don Rafael, pero he
2 tratado de sacarle plano al terrenito, pero por el asunto de la calle, que sí es municipal,
3 que no es municipal, que es una servidumbre, acueducto, no me ha cedido la prevista
4 el agua, porque le saqué plano, pero no me lo avisaron. Entonces he venido varias
5 veces acá y Felipe siempre me dice lo mismo, que tiene que dar tanto de la calle que
6 esto que lo otro entonces, como digo yo, cuando yo cuando usted compra un
7 terrenito, usted lo compra con toda la dificultad del mundo, como para que la
8 municipalidad venga y le diga. Bueno, de tanto entonces no, no tengo agua y el agua
9 es esencial, verdad, para todos, entonces hay otros vecinos que sí tienen ahí y no
10 tienen acceso a este a la calle y sí, ya se metió, pero y uno que quiere hacer las cosas
11 legales, digamos midiendo con plano y con todo, no se le ha podido dar. De hecho,
12 este yo he ido al acueducto, he venido aquí a la municipalidad y hasta la fecha no me
13 han resuelto nada de cuando el alcalde ingresó, yo vine, conversé con él y él dijo que
14 iba a revisar todo eso, esa problemática de la calle para ver qué en qué se podía
15 ayudar, pero resulta y sucede que él enfermó, en esos días, entonces pues no me dio
16 ninguna solución. Entonces es por eso que hoy estamos acá para ver qué soluciones
17 nos pueden dar ustedes, porque uno paga ya mí este supuestamente el plano que yo
18 hice, pues me dicen que ya se venció. Entonces para volver a sacarlo es otro montón
19 de plata en acueducto que le piden a una este un documento es otro montón de plata
20 y para que a la hora de llegada le digan a uno que no, entonces porque este necesita
21 el plano visado, pero si no me lo visa ¿Cómo voy a hacer yo? Entonces ese es mi
22 problemática, de ahí de igual manera, verdad, el bienestar de poder tener una calle
23 más más transitable, verdad, porque este es como mencionar la compañera, acá este
24 hay adultos mayores, hay niños que van a la escuela, hay jóvenes que van al colegio,
25 entonces es por eso que hoy estamos acá solicitándoles humildemente su
26 colaboración, su ayuda para que nos puedan ayudar de la mejor manera. -----

27 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Este no, estoy totalmente de acuerdo con
28 usted, eso no puede darse y le recomiendo ahorita que está acá que aproveche y suba
29 ahí al aquí al segundo piso ahí y habla con la Secretaria para que le ayude a dónde
30 puede pedir una certificación de camino público y le pide y le dice al muchacho que

Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024

1 le van a asignar que le que le ayude, le pide, le explica dónde es el camino para que
2 le dé una certificación de camino público este entiendo que él acueducto, lo que
3 necesitas es una notificación municipal de camino público, entonces este le
4 recomiendo que vaya ahí y le prometemos que vamos a investigar más sobre el caso
5 para ver en su momento, pues hablar con Felipe y hablar con la unidad técnica para
6 que nos definan exactamente también a nosotros ¿Cuál es la posición en realidad?,
7 porque si ya tiene un código. Incluso yo sé y me consta que a ese camino sería
8 intervenido en algunos momentos porque la municipalidad no puede intervenir si no
9 hay convenio público, si no hay código, pero entiendo, sí también que ese camino yo
10 no sé si es que ya lo habían abierto, pero en su momento no daba la distancia de los
11 14m, me parece que ahí había problemas entonces. -----

12 Olga Requene Estrada, Vecina Barrio San Juan: Este todos los que compramos.
13 Buenos días, mi nombre es Olga y soy también vecina de ellos. Ahí yo tengo un
14 lotecito. De igual manera se nos era un camino y se le dio seguimiento, nos dijeron
15 lo que teníamos que hacer, se le dio parte del lote, o sea, imagina si seguimos dando
16 más, si tiene las medidas. Entonces no sabemos digamos no volvieron a llegar, como
17 a ver si estaba o no estaba, siempre nos piden, es que, por ejemplo, el que más nos
18 pide requisitos es como acueducto. Entonces y ahí se ha venido, se ha hecho, se ha
19 tratado, se ha dado, más entonces ya no sabemos qué hacer, porque si seguimos
20 dando más tierras y a dónde vamos a ir a vivir, nos va a quedar una esquinita nada
21 más y ahí dimos lo que teníamos que dar, no se sabe si, o sea, no ha llegado nadie
22 otra vez a ver el camino. -----

23 Juan Rafael Soto Badilla, Vecino Barrio San Juan: Disculpa, muchacho, eso es un
24 rollito que no vale la pena porque esa calle a mí me pidieron planos para la luz, de la
25 de aquí la municipalidad, todo eso se hizo, se han sacado planos de allí están visados
26 y todo únicamente el de esa señora es el que el ingeniero no ha querido visar porque
27 no le da la gana. -----

28 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: ¿Pero ¿qué le justifican a ella de que no
29 da la medida exacta o qué? -----

30 Juan Rafael Soto Badilla, Vecino Barrio San Juan: No, no, no, no, no. Me queda,

Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024

1 pero todos han salido, todas han salido menos el de ella, pero sí visaron un plano en
2 certidumbre al lado de abajo. -----

3 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Para ver también, no es sobre el camino
4 principal, eso al final hay un camino que se desvía a algún lado, verdad, a mano
5 izquierda creo que es. -----

6 Juan Rafael Soto Badilla, Vecino Barrio San Juan: Yo tengo un plano que me entregó
7 Abraham legales para darme cuenta y estaba legal, lo llevé a San Carlos y me lo
8 revisaron, está bien, no hay problema, calle pública. Solo le falta, me dijo un sello. –

9 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Este bueno, compañeros, vamos
10 a solicitarles algo a ustedes porque hoy no tenemos presencia del alcalde ni la
11 vicealcaldesa, entonces no podemos llamar al funcionario como para que nos aclare
12 o que nos diga algo, pero sí les voy a pedir a ustedes que nos manden un documento
13 puede ser dos separados, uno solicitando la intervención de la calle, un estudio este
14 nos hablaron de material, nos hablaron de alcantarillado y la otra nota es hablando
15 sobre el visado de sus planos, la problemática que ustedes tienen para que nos llegue
16 a acá al Concejo y nosotros lo trasladamos a la administración para que ellos nos den
17 respuesta, para saber nosotros en ciencia cierta qué es lo que está pasando, poderles
18 ayudar de acuerdo. -----

19 Juan Rafael Soto Badilla, Vecino Barrio San Juan: Sí, correcto. -----

20 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Llévase ahora los contactos del
21 Concejo, le piden el número de teléfono a la Secretaria, nombre y correo para que
22 nos envíen la información para nosotros verla la otra semana y trasladar los
23 documentos donde corresponde y así poderles ayudar de acuerdo. -----

24 Juan Rafael Soto Badilla, Vecino Barrio San Juan: Está bien. -----

25 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Pueden hacerlo personal también,
26 verdad. Si gustan, de hecho, les presento a Alyeri Beteta, es la síndica de ustedes,
27 con la cual también pueden canalizar todo este tipo de problemáticas que enfrentan
28 y ella les puede colaborar u orientar de qué forma pueden hacer o gestionar. -----

29 Juan Rafael Soto Badilla, Vecino Barrio San Juan: Perfectamente. Muchas gracias.

30 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Ok, a usted es lindo, día con

Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024

1 mucho gusto. Siendo así no tenemos más visitas por el día, hoy nos vamos al punto
2 6, que es informes de comisión. Bueno, hasta luego. -----

3 **ARTÍCULO VI**

4 **INFORMES DE COMISIÓN**

5 **A)-.** Se de lectura al Informe CAJ.156.11.2024 de fecha 06 de noviembre del 2024,
6 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°019-
7 2024, realizada el miércoles 06 de noviembre de 2024, para conocer el
8 AcuerdoN°021, Acta N°34-2024, Inciso Q "AL-CPEMUN-0821-2024 de fecha 07
9 de octubre de 2024, enviado por la Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área,
10 Comisiones Legislativas III. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con
11 Expediente N°. 24.448. "LEY PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA
12 TRANSPARENCIA Y PUBLICIDAD TRIBUTARIA MUNICIPAL, POR MEDIO
13 DE LA REFORMA AL ARTÍCULO 77 BIS, Y LA ADICIÓN DEL ARTÍCULO 94
14 BIS Y UN NUEVO TRANSITORIO DEL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY 7794, DEL
15 30 DE ABRIL DE 1998" -----

16 **ACUERDO N°003.** El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:
17 Apoyar la reforma de ley en cuestión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con**
18 **cuatro votos positivos de los regidores propietarios Jenny María Torres**
19 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**
20 **Centeno.** -----

21 **B)-.** Se de lectura al Informe CAJ.157.11.2024 de fecha 06 de noviembre del 2024,
22 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°019-
23 2024, realizada el miércoles 06 de noviembre de 2024, para conocer el
24 AcuerdoN°022, Acta N°34-2024, Inciso R "AL-CLPP-001-2024 de fecha 04 de
25 octubre de 2024, enviado por la Licda. Noemy Montero Guerrero, Jefa de Área,
26 Comisiones Legislativas I. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con
27 Expediente N° 23.910. "REFORMA AL ARTÍCULO 5 DE LA LEY N° 833 LEY
28 DE CONSTRUCCIONES". -----

29 **ACUERDO N°004.** El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:
30 Apoyar esta reforma. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos**

Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024

- 1 **positivos de los regidores propietarios Jenny María Torres Barrera, Rafael**
2 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno. -----**
3 C)-. Se de lectura al Informe CAJ.159.11.2024 de fecha 06 de noviembre del 2024,
4 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°019-
5 2024, realizada el miércoles 06 de noviembre de 2024, para conocer el
6 AcuerdoN°024, Acta N°34-2024, Inciso T "AL-CPGOB-0998-2024 de fecha 01 de
7 octubre de 2024, enviado por la Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área,
8 Comisiones Legislativas III. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con
9 Expediente N°.23.734 "CONMEMORACIÓN Y CELEBRACIÓN DEL DÍA
10 NACIONAL DEL POLICÍA Y DE LAS FUERZAS DE POLICIA
11 COSTARRICENSES (anteriormente denominado: CONMEMORACIÓN DEL DÍA
12 NACIONAL DE LA FUERZA PÚBLICA Y OTROS CUERPOS POLICIALES; Y,
13 EL DÍA NACIONAL DEL POLICÍA)". -----
14 **ACUERDO N°005. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
15 **Apoyar la iniciativa del expediente 23.734. Aprobado, Definitivamente y en Firme**
16 **con cuatro votos positivos de los regidores propietarios Jenny María Torres**
17 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**
18 **Centeno. -----**
19 D)-. Se de lectura al Informe CAJ.160.11.2024 de fecha 06 de noviembre del 2024,
20 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°019-
21 2024, realizada el miércoles 06 de noviembre de 2024, para conocer el
22 AcuerdoN°025, Acta N°34-2024, Inciso U "AL-CPEMUN-0675-2024 de fecha 01
23 de octubre de 2024, enviado por la Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área,
24 Comisiones Legislativas III. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con
25 Expediente N°24.108 REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 15 Y 70 Y ADICIÓN DE
26 LOS TRANSITORIOS IV Y V DE LA LEY DE PLANIFICACIÓN URBANA,
27 LEY 4240 DE 15 DE NOVIEMBRE DE 1968 Y SUS REFORMAS, PARA
28 FOMENTAR LA APROBACIÓN LOS PLANES REGULADORES
29 CANTONALES. -----
30 **ACUERDO N°006. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**

Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024

1 Apoyar las reformas del expediente 24.108. **Aprobado, Definitivamente y en**
2 **Firme con cuatro votos positivos de los regidores propietarios Jenny María**
3 **Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
4 **Altamirano Centeno.** -----

5 E)-. Se de lectura al Informe CAJ.161.11.2024 de fecha 06 de noviembre del 2024,
6 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°019-
7 2024, realizada el miércoles 06 de noviembre de 2024, para conocer el
8 Acuerdo N°026, Acta N°34-2024, Inciso V "AL-CPAJUR-0479-2024 de fecha 02 de
9 octubre de 2024, enviado por la Licda. Daniella Agüero Bermúdez, Jefa de Área
10 Legislativas VII. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
11 N°24.492 REFORMA ARTÍCULOS DE LOS 49 Y 53 DE LA LEY GENERAL DE
12 LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, LEY N.º 6227 DE 2 DE MAYO DE 1978 Y
13 SUS REFORMAS. -----

14 **ACUERDO N°007. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
15 Apoyar las reformas del expediente 24.492. **Aprobado, Definitivamente y en**
16 **Firme con cuatro votos positivos de los regidores propietarios Jenny María**
17 **Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
18 **Altamirano Centeno.** -----

19 F)-. Se de lectura al Informe CAJ.162.11.2024 de fecha 06 de noviembre del 2024,
20 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°019-
21 2024, realizada el miércoles 06 de noviembre de 2024, para conocer el
22 Acuerdo N°027, Acta N°34-2024, Inciso W "ALCPGOB-1004-2024 de fecha 02 de
23 octubre de 2024, enviado por la Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área,
24 Comisiones Legislativas III. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con
25 Expediente N°24.494 CREACIÓN DEL PROGRAMA DE ZONAS DE
26 INTERVENCIÓN SOCIAL COMO ESTRATEGIA TERRITORIAL PARA LA
27 SEGURIDAD CIUDADANA. -----

28 **ACUERDO N°008. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
29 Apoyar el proyecto de ley del Expediente 24.494. **Aprobado, Definitivamente y en**
30 **Firme con cuatro votos positivos de los regidores propietarios Jenny María**

Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024.

1 **Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
2 **Altamirano Centeno.** -----

3 **G)-.** Se de lectura al Informe CAJ.163.11.2024 de fecha 06 de noviembre del 2024,
4 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°019-
5 2024, realizada el miércoles 06 de noviembre de 2024, para conocer el
6 AcuerdoN°028, Acta N°34-2024, Inciso X "AL-CPOECO-0434-2024 de fecha 02
7 de octubre de 2024, enviado por la Licda. Nancy Vilchez Obando, Jefa de Área,
8 Comisiones Legislativas V. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con
9 Expediente N°24.221 "REFORMA PARA LA MODERNIZACIÓN DE LAS
10 METODOLOGÍAS DE FIJACIÓN DE TARIFAS Y PRECIOS DE LA
11 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS". -----

12 **ACUERDO N°009. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
13 Apoyar el proyecto de ley. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro**
14 **votos positivos de los regidores propietarios Jenny María Torres Barrera,**
15 **Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** --

16 **H)-.** Se de lectura al Informe CAJ.164.11.2024 de fecha 06 de noviembre del 2024,
17 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°019-
18 2024, realizada el miércoles 06 de noviembre de 2024, para conocer el
19 AcuerdoN°029, Acta N°34-2024, Inciso Y "AL-CPOECO-0434-2024 de fecha 02
20 de octubre de 2024, enviado por la Licda. Nancy Vilchez "AL-CPSESEG-254-2024
21 de fecha 02 de octubre de 2024, enviado por la Licda. Daniella Agüero Bermúdez,
22 Jefa de Área Legislativas VII. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con
23 Expediente N°24.497 "LEY PARA LA PROMOVER LA CONVIVENCIA Y
24 PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LAS COMUNIDADES". -----

25 **ACUERDO N°010. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
26 Apoyar la iniciativa de ley. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro**
27 **votos positivos de los regidores propietarios Jenny María Torres Barrera,**
28 **Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** --

29 **I)-.** Se de lectura al Informe CAJ.165.11.2024 de fecha 06 de noviembre del 2024,
30 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°019-

Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024

1 2024, realizada el miércoles 06 de noviembre de 2024, para conocer el

2 AcuerdoN°030, Acta N°34-2024, Inciso Z "AL-CPEMUN-0782-2024 de fecha 03

3 de octubre de 2024, enviado por la Licda. Erika Ugalde Camacho, Jefa de Área,

4 Comisiones Legislativas III. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con

5 Expediente N°24.288 "REFORMA A LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DE

6 LA LEY 8114 A FAVOR DE LOS CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO".

7 **ACUERDO N°011. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**

8 Apoyar la reforma de ley. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro**

9 **votos positivos de los regidores propietarios Jenny María Torres Barrera,**

10 **Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno. --**

11 **J)-** Se de lectura al Informe CAJ.166.11.2024 de fecha 06 de noviembre del 2024,

12 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°019-

13 2024, realizada el miércoles 06 de noviembre de 2024, para conocer el

14 AcuerdoN°031, Acta N°34-2024, Inciso A1 "AL-CPASOC-1252-2024 de fecha 07

15 de octubre de 2024, enviado por la Licda. Ana Julia Araya Alfaro, Jefa de Área, Área

16 de Comisiones Legislativas II. Asunto: Solicitud de criterio del Proyecto de Ley con

17 Expediente N°24.329 EY ESPECIAL PARA DEFINIR LAS CONDICIONES DE

18 JUBILACIÓN DEL PERSONAL DE LAS FUERZAS DE POLICÍAS DE COSTA

19 RICA. -----

20 **ACUERDO N°012. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**

21 Apoyar el proyecto ley. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos**

22 **positivos de los regidores propietarios Jenny María Torres Barrera, Rafael**

23 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno. -----**

24 **K)-** Se de lectura al Informe CAJ.167.11.2024 de fecha 06 de noviembre del 2024,

25 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°019-

26 2024, realizada el miércoles 06 de noviembre de 2024, para conocer el

27 AcuerdoN°033, Acta N°34-2024, Inciso A3 "AL-CE23949-721-2024 de fecha 07 de

28 octubre de 2024, enviado por la Licda. Cinthya Diaz Briceño, Jefa de Área,

29 Comisiones Legislativas IV. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con

30 Expediente N°24.358 "LEY DE ARMONIZACIÓN DEL RECUENTO

Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024

1 ELECTORAL. -----

2 **ACUERDO N°013. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
3 Apoyar este proyecto de ley. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro**
4 **votos positivos de los regidores propietarios Jenny María Torres Barrera,**
5 **Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno. --**

6 **ARTÍCULO VII**

7 **LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

8 **A)-** Se da lectura al oficio PR-DP-1005-2024 de fecha 07 de noviembre de 2024,
9 enviado por Gabriel Aguilar Vargas, Director de Despacho del Señor Presidente.
10 Asunto: Traslado de oficio SM-971-11-2024 de la Municipalidad de Los Chiles. ---

11 **ACUERDO N°014. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**

12 Se da por conocida el oficio PR-DP-1005-2024 de fecha 07 de noviembre de 2024,
13 referente al traslado de oficio SM-971-11-2024 de la Municipalidad de Los Chiles.

14 **2)-** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
15 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**
16 **en Firme con cuatro votos positivos de los regidores propietarios Jenny María**
17 **Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
18 **Altamirano Centeno. -----**

19 **B)-** Se da lectura a la nota sin fecha, enviada por el señor James Castillo Castro,
20 cédula 203340428, Ingeniero Pensionado, Representante Legal y Apoderado
21 Generalísimo de la sociedad CASTIVARE S.A. Asunto: donar sin costo alguno una
22 franja de tierra de catorce metros de ancho a la finca inscrita con folio real 2-274295-
23 000. -----

24 **ACUERDO N°015. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
25 trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración la nota sin fecha, enviada por
26 el señor James Castillo Castro, relacionada a la donar sin costo alguno una franja de
27 tierra de catorce metros de ancho a la finca inscrita con folio real 2-274295-000. Lo
28 anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal.
29 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos de los**
30 **regidores propietarios Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes,**

Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024

1 **Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

2 **ACUERDO N°016. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

3 Trasladar a la Alcaldía Municipal la nota sin fecha, enviada por el señor James

4 Castillo Castro, cédula 203340428, Ingeniero Pensionado, Representante Legal y

5 Apoderado Generalísimo de la sociedad CASTIVARE S.A. Asunto: donar sin costo

6 alguno una franja de tierra de catorce metros de ancho a la finca inscrita con folio

7 real 2-274295-000. Lo anterior, para que a través del departamento que corresponda

8 realice las gestiones necesarias y brinden respuesta al señor James Castillo Castro.

9 **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el

10 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**

11 **en Firme con cuatro votos positivos de los regidores propietarios Jenny María**

12 **Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**

13 **Altamirano Centeno.** -----

14 **C)-.** Se da lectura a la nota de fecha 11 de noviembre de 2024, enviado por la

15 Asociación de Desarrollo Integral de Los Chiles. Asunto: informan que están

16 realizando Tope Nocturno este próximo sábado 7 de diciembre a las 3:00 p.m., la

17 recepción en el salón comunal, por lo cual seguro de contar con su agradable

18 presencia como invitados especiales de esta fabulosa actividad. -----

19 **ACUERDO N°017. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

20 Designar a los siguientes regidores propietarios: Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny

21 María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte, Timoteo

22 Altamirano Centeno, para que, en representación del Concejo Municipal de la

23 Municipalidad de Los Chiles asistan a la invitación Tope Nocturno este próximo

24 sábado 7 de diciembre a las 3:00 p.m., lugar de recepción el salón comunal de la

25 Asociación de Desarrollo Integral de Los Chiles. **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el

26 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y

27 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos**

28 **positivos de los regidores propietarios Jenny María Torres Barrera, Rafael**

29 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

30 **D)-.** Se da lectura al oficio DRESC-SCE-CTO10-099-2024 de fecha 11 de



Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024
 1 noviembre de 2024, enviado por la Licda. Luisa Bustos Quirós, Supervisora de
 2 Centros Educativos Circuito 10. Asunto: Investigación de informe de visita a las
 3 instalaciones de la Escuela Cóbano, código 1502, Supervisión Escolar 10, DRE San
 4 Carlos. -----

5 **ACUERDO N°018. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
 6 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio DRESC-SCE-CTO10-099-
 7 2024 de fecha 11 de noviembre de 2024, relacionado a la Investigación de informe
 8 de visita a las instalaciones de la Escuela Cóbano, código 1502, Supervisión Escolar
 9 10, DRE San Carlos. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones
 10 al Concejo Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos**
 11 **positivos de los regidores propietarios Jenny María Torres Barrera, Rafael**
 12 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

13 E)-. Se da lectura al oficio AMLCH.2024.11.954 de fecha 11 de noviembre de 2024,
 14 enviado por el Lic. Juan Abel Beteta Ocampos, Alcaldes Municipal de Los Chiles.
 15 Asunto: solicitud de estudio y aprobación de la Modificación Presupuestaria N°15
 16 para el Periodo 2024, por un monto de €102,500,000.00 (ciento dos millones
 17 quinientos mil colones sin céntimos). Lo anterior fue aprobado en Sesión Ordinaria
 18 N°07 de Junta Vial Cantonal en su Artículo N° IV, Inciso XIV, Acuerdo N°43. -----

19 **ACUERDO N°019. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
 20 Aprobar la Modificación Presupuestaria N°15 para el Periodo 2024, por un monto
 21 de €102,500,000.00 (ciento dos millones quinientos mil colones sin céntimos),
 22 conforme a lo establecido en la Sesión Ordinaria N°07 de la Junta Vial Cantonal, en
 23 el Artículo N° IV, Inciso XIV, Acuerdo N°43, según se detalla en el cuadro adjunto:

24

MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES									
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°15 PARA EL PERIODO 2024									
NOMBRE	CÓDIGO PRESUPUESTARIO					Saldo Actual	SUMA QUE REDUJA	SUMA QUE AUMENTA	Nuevo Saldo
	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	PROGRAMA	GRUPO	ALÍNEA	GRUPO				
25	Departamento de gestión Vial	03	02	01	01	Subvenciones	-	300.000.00	300.000.00
26	Departamento de gestión Vial	03	02	01	02	Materiales y productos de video	150.000.00	-	500.000.00
27	Departamento de gestión Vial	03	02	01	03	Repuestas y accesorios	36.248.417.57	1.000.000.00	35.248.417.57
28	Departamento de gestión Vial	03	02	01	06	Equipos de transporte	-	-	101.500.000.00
29	Departamento de gestión Vial	03	02	01	08	Mano de obra y equipo para producción	102.500.000.00	101.500.000.00	87.500.000.00
30							102.500.000.00	102.500.000.00	

Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024

1 **2)-**. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
2 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**
3 **en Firme con cuatro votos positivos de los regidores propietarios Jenny María**
4 **Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
5 **Altamirano Centeno.** -----

6 **F)-**. Se da lectura al oficio AMLCH.C.M.2024.11.79 de fecha 01 de noviembre de
7 2024, enviado por la señora María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i.
8 Municipal. Asunto: respuesta al oficio SM-126-02-2024, referente a la solicitud de
9 re inspección para declaratoria de calle pública en la comunidad de Hernández Pista.

10 **ACUERDO N°020. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**

11 Se da por conocido el oficio MLCH.C.M.2024.11.79 de fecha 01 de noviembre de
12 2024, respuesta al oficio SM-126-02-2024, referente a la solicitud de re inspección
13 para declaratoria de calle pública en la comunidad de Hernández Pista. **2)-**. Conforme
14 a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo
15 de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con**
16 **cuatro votos positivos de los regidores propietarios Jenny María Torres**
17 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**
18 **Centeno.** -----

19 **G)-**. Se da lectura al oficio AMLCH.C.M.2024.11.73 de fecha 04 de noviembre de
20 2024, enviado por la señora María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i.
21 Municipal. Asunto: respuesta al oficio SM-563-09-2024, referente solicitud de
22 declarar los caminos del cuadrante de la comunidad de Arco Iris. -----

23 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Vamos a mandar este documento
24 a jurídicos para hacer un análisis detenido porque ya está el estudio. Dice que sí se
25 cuenta como calle pública porque de los planos que menciona ahí desde 1990, 1991,
26 entonces para hacerle un estudio a esto que nos dice el Ing. José Pablo para ver si se
27 le puede ayudar a la comunidad con el código. -----

28 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Discúlpeme, este, bueno ese es el criterio
29 de ello que no, ya técnico que no está bien porque no cumple con la codificación del
30 camino. El problema es también que, si te recuerdan, tenemos una nota en el criterio

Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024

1 del Ministerio de Obras Públicas y Transporte, de parte de Planificación Sectorial
2 del MOPT de que se paralizan totalmente las codificaciones, las instituciones de
3 codificaciones de camino. Me parece que deberíamos darla por recibido en mi
4 criterio, o dejar en el standby para que en su momento solicitar la codificación
5 cuando ya abran los procesos en el MOPT. -----

6 **ACUERDO N°021. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

7 Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AMLCH.C.M.2024.11.73 de
8 fecha 04 de noviembre de 2024, relacionado a la respuesta al oficio SM-563-09-
9 2024, referente solicitud de declarar los caminos del cuadrante de la comunidad de
10 Arco Iris. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo
11 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos de**
12 **los regidores propietarios Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes,**
13 **Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

14 **H)-** Se da lectura al oficio AMLCH.C.M.2024.11.77 de fecha 01 de noviembre de
15 2024, enviado por la señora María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i.
16 Municipal. Asunto: respuesta al oficio SM-649-09-2024, referente a la solicitud de
17 informe sobre el vehículo Toyota Prado. -----

18 **ACUERDO N°022. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

19 Se da por conocido el oficio AMLCH.C.M.2024.11.77 de fecha 01 de noviembre de
20 2024, referente a la respuesta al oficio SM-649-09-2024, referente a la solicitud de
21 informe sobre el vehículo Toyota Prado. **2)-** Conforme a lo dispuesto en el artículo
22 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
23 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos de**
24 **los regidores propietarios Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes,**
25 **Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

26 **D)-** Se da lectura al oficio AMLCH.C.M.2024.11.78 de fecha 01 de noviembre de
27 2024, enviado por la señora María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i.
28 Municipal. Asunto: respuesta al oficio SM-404-08-2024, relacionado al Informe de
29 Valoración de Reglamentos Municipales, solicitud de adopción del Decreto
30 Ejecutivo N°44335-MICITT, Resolución Hacienda e Información del curso de la



Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024

- 1 UIT, oficio MICITT-DVT-OF-449-2024. -----
- 2 **ACUERDO N°023. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
- 3 Brindar respuesta al oficio MICITT-DVT-OF-449-2024 del Ministerio de Ciencia,
- 4 Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), con base al oficio
- 5 AMLCH.C.M.2024.11.78 de fecha 01 de noviembre de 2024, enviado por la señora
- 6 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal, relacionado al Informe
- 7 de Valoración de Reglamentos Municipales, solicitud de adopción del Decreto
- 8 Ejecutivo N°44335-MICITT, Resolución Hacienda e Información del curso de la
- 9 UIT. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa
- 10 el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente**
- 11 **y en Firme con tres votos positivos de los regidores propietarios Jenny María**
- 12 **Torres Barrera, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----
- 13 **J)-**. Se da lectura al oficio EAI-021-2024 de fecha 28 de octubre de 2024, enviado
- 14 por la Licda. Mauren Villalobos Guzmán, Directora Escuela Arco Iris, Circuito 09-
- 15 Los Chiles. Asunto: solicitud de ayuda, ya que nuestra escuela es unidocente, con
- 16 presupuesto limitado y en esta ocasión hago la presentación de cinco proyectos de
- 17 suma importancia para los estudiantes y personal general. -----
- 18 **ACUERDO N°024. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
- 19 Trasladar una copia del oficio EAI-021-2024 de fecha 28 de octubre de 2024,
- 20 enviado por la Licda. Mauren Villalobos Guzmán, Directora Escuela Arco Iris,
- 21 Circuito 09-Los Chiles. Asunto: solicitud de ayuda, ya que nuestra escuela es
- 22 unidocente, con presupuesto limitado y en esta ocasión hago la presentación de cinco
- 23 proyectos de suma importancia para los estudiantes y personal general. 2)-.
- 24 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
- 25 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**
- 26 **en Firme con cuatro votos positivos de los regidores propietarios Jenny María**
- 27 **Torres Barrera, Rafael Renner Reyes Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
- 28 **Altamirano Centeno.** -----
- 29 **K)-**. Se da lectura al oficio DRESC-SCE09-CEC-031-2024 de fecha 28 de octubre
- 30 de 2024, enviado por la Licda. María Aguirre González, Directora de la Escuela

Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024

1 Coquital. Asunto: solicitud de ayuda en arreglar o asfaltar la calle frente a la escuela
2 y también nos donen 8 metros de piedra cuarta, 12m de arena, 15 sacos de cemento,
3 y 10 laminas de zinc. -----

4 **ACUERDO N°025. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

5 Se da por conocido el oficio DRESC-SCE09-CEC-031-2024 de fecha 28 de octubre
6 de 2024, enviado por la Licda. María Aguirre González, Directora de la Escuela
7 Coquital. **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se
8 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**
9 **Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos de los regidores**
10 **propietarios Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes Yarelis Avalos**
11 **Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

12 **L)-.** Se da lectura al oficio DRESC-SCE09-CTPLCH-OFICIO-DIR-293-10-2024 de
13 fecha 17 de octubre del 2024, enviado por MS.c. Kattia Madrigal Gómez, Directora
14 CTP Los Chiles. Asunto: solicitud de traslado de tierra para relleno en el CTP Los
15 Chiles. -----

16 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Sí, es para comunicarle que, bueno, de
17 hecho, ya en la Junta Vial tomamos el acuerdo de dejar como lugar específico y legal,
18 se puede decir, porque hay un requisito que tiene que ser, no se puede botar en
19 cualquier lado de la tierra que saca por un montón de situaciones que han pasado,
20 entonces se toma un acuerdo y se declara el punto oficial para botar. Y ya se acordó
21 que el punto oficial para botar un material tierra es el dónde quieren hacer el parqueo
22 del colegio. Eso ya está aprobado y en las próximas situaciones de que haya tierra en
23 los últimos días que van a estar trabajando donde van a sacar tierras, va a ir ahí al
24 parqueo que quieren hacer en el colegio. -----

25 Alveri Auxiliadora Beteta López, Síndica Propietaria: No, eso es lo que yo quería
26 más bien referirme antes, como compañero Felo, de que sí ya la habían visto en Junta
27 Vial, porque eso me lo explicó el ingeniero que tenía que tomar un acuerdo en la junta,
28 porque no es que hubiera dejado esa tierra ahí, no tiene que haber un acuerdo, y ellos
29 me pidieron la ayuda por lo mismo porque aparentemente llegan chiquillos, se bajan
30 del bus, se agarran para el río, agarran para el centro, y las mamás tal vez en la casa

Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024

1 creen de que el hijo está estudiando, entonces ya al hacer este parqueo ahí ya se
2 cierran portones y no, ya no sale nadie hasta la hora final de clases, entonces pues
3 les agradezco mucho que no tomen el cuento. -----

4 **ACUERDO N°026. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

5 Se da por conocido el oficio DRESC-SCE09-CTPLCH-OFICIO-DIR-293-10-2024
6 de fecha 17 de octubre del 2024, enviado por MS.c. Kattia Madrigal Gómez,
7 Directora CTP Los Chiles. **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código

8 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.

9 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos de los**
10 **regidores propietarios Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes**
11 **Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

12 **M)-.** Se da lectura a la nota de fecha 03 de noviembre de 2024, enviado por el Comité
13 de Deportes Pavón y Comité de Padres de la Escuela de Fútbol de Pavón. Asunto:
14 solicitud de colaboración para habilitar un parqueo en la plaza de deportes Pavón de
15 Los Chiles. -----

16 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Sí, es para comunicarles que también se
17 tomó hacia acuerdo, nada más que para 2025. -----

18 **ACUERDO N°027. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

19 Trasladar a la Junta Vial Cantonal la nota de fecha 03 de noviembre de 2024, enviado
20 por el Comité de Deportes Pavón y Comité de Padres de la Escuela de Fútbol de
21 Pavón, en la que solicitan la colaboración para habilitar un parqueo en la plaza de
22 deportes Pavón de Los Chiles. Adjunto a este traslado, encontrará una copia de la
23 carta original enviada por los comités mencionados para su revisión y consideración.

24 **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
25 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**
26 **en Firme con cuatro votos positivos de los regidores propietarios Jenny María**
27 **Torres Barrera, Rafael Renner Reyes Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
28 **Altamirano Centeno.** -----

29 **N)-.** Se da lectura a la nota de fecha 31 de octubre de 2024, enviada por Axel Eduardo
30 Solis Vasquez, Presidente del Municipal de la Municipalidad de Los Chiles. Asunto:

Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024

1 juramentación de seis miembros del Comité de Caminos de Pueblo Nuevo de
2 Porvenir de San Jorge. -----

3 **ACUERDO N°028. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

4 Se da por conocido la nota de fecha 31 de octubre de 2024, enviada por Axel Eduardo
5 Solis Vasquez, Presidente del Municipal de la Municipalidad de Los Chiles,
6 relacionada juramentación de seis miembros del Comité de Caminos de Pueblo
7 Nuevo de Porvenir de San Jorge. 2)-. Trasladar a la Junta Vial Cantonal una copia
8 de la nota de fecha 31 de octubre de 2024, enviada por Axel Eduardo Solis Vasquez,
9 Presidente del Municipal de la Municipalidad de Los Chiles, relacionada a la
10 juramentación de seis miembros del Comité de Caminos de Pueblo Nuevo de
11 Porvenir de San Jorge. Adjunto a este traslado, encontrará una copia de la carta
12 original enviada por el Presidente del Concejo Municipal para su revisión y
13 consideración. 3)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal,
14 se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**
15 **Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos de los regidores**
16 **propietarios Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes Yarelis Avalos**
17 **Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

18 Ñ)-. Se da lectura a la nota de fecha 05 de noviembre de 2024, enviada por Axel
19 Eduardo Solis Vasquez, Presidente del Municipal de la Municipalidad de Los Chiles.
20 Asunto: juramentación de un miembro del Comité de Caminos de Pueblo Nuevo de
21 Porvenir de San Jorge. -----

22 **ACUERDO N°029. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

23 Se da por conocido a la nota de fecha 05 de noviembre de 2024, enviada por Axel
24 Eduardo Solis Vasquez, Presidente del Municipal de la Municipalidad de Los Chiles,
25 relacionada a la juramentación de un miembro del Comité de Caminos de Pueblo
26 Nuevo de Porvenir de San Jorge. 2)-. Trasladar a la Junta Vial Cantonal una copia
27 de la nota de fecha 05 de noviembre de 2024, enviada por Axel Eduardo Solis
28 Vasquez, Presidente del Municipal de la Municipalidad de Los Chiles, relacionada a
29 la juramentación de un miembro del Comité de Caminos de Pueblo Nuevo de
30 Porvenir de San Jorge. Adjunto a este traslado, encontrará una copia de la carta

Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024

1 original enviada por el Presidente del Concejo Municipal para su revisión y
2 consideración. **3)**-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal,
3 se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**
4 **Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos de los regidores**
5 **propietarios Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes Yarelis Avalos**
6 **Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

7 **O)**-. Se da lectura al oficio DA-2582-2024 de fecha 08 de noviembre del 2024,
8 enviado por la Ing. Nancy Quesada Artavia, Coordinadora, Oficina Regional Ciudad
9 Quesada, Unidad Hidrológica San Juan y Ing. José Miguel Zeledón Calderón,
10 Director, Dirección de Agua. Asunto: respuesta al oficio SM-970-11-2024. -----

11 **ACUERDO N°030. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)**-.
12 Trasladar a la Alcaldía Municipal el oficio DA-2582-2024, de fecha 08 de noviembre
13 de 2024, relacionado con la respuesta al oficio SM-970-11-2024, emitido por la Ing.
14 Nancy Quesada Artavia, Coordinadora de la Oficina Regional Ciudad Quesada,
15 Unidad Hidrológica San Juan, y el Ing. José Miguel Zeledón Calderón, Director de
16 la Dirección de Agua. Adjunto a este traslado, encontrará una copia de la carta
17 original enviada por ingenieros antes mencionados para su revisión y consideración.

18 **2)**-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
19 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**
20 **en Firme con cuatro votos positivos de los regidores propietarios Jenny María**
21 **Torres Barrera, Rafael Renner Reyes Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
22 **Altamirano Centeno.** -----

23 **P)**-. Se da lectura a la nota de fecha 08 de noviembre de 2024, enviado por el Consejo
24 Nacional de la Política Pública de la Persona Joven. Asunto: recordatorio sobre
25 conformación de los Comités de la Persona Joven. -----

26 **ACUERDO N°031. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)**-.
27 Se da por conocido la nota de fecha 08 de noviembre de 2024, enviado por el Consejo
28 Nacional de la Política Pública de la Persona Joven, relacionado al recordatorio sobre
29 conformación de los Comités de la Persona Joven. **2)**-. Conforme a lo dispuesto en
30 el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y

Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024

1 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos**
2 **positivos de los regidores propietarios Jenny María Torres Barrera, Rafael**
3 **Renner Reyes Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno. -----**

4 **Q)-**. Se da lectura a la nota de fecha 11 de noviembre de 2024, enviado por el Comité
5 Barrio Nuevo Amanecer. Asunto: solicitud de chapea y limpieza en las rondas de
6 dos calles del Barrio Nuevo Amanecer y la calle que entra al barrio La Toscana. ----

7 **ACUERDO N°032. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**

8 Trasladar a la Alcaldía Municipal la nota de fecha 11 de noviembre de 2024, enviada
9 por el Comité Barrio Nuevo Amanecer, en la que solicitan la realización de trabajos
10 de chapea y limpieza en las rondas de dos calles del Barrio Nuevo Amanecer, así
11 como en la calle que da acceso al Barrio La Toscana. Lo anterior, para que a través
12 del departamento correspondiente se gestionen las acciones pertinentes y se brinde
13 una respuesta al Comité del Barrio Nuevo Amanecer, en relación con su solicitud.

14 **2)-**. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
15 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**

16 **en Firme con cuatro votos positivos de los regidores propietarios Jenny María**
17 **Torres Barrera, Rafael Renner Reyes Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
18 **Altamirano Centeno. -----**

19 **R)-**. Se da lectura al oficio MSP-DM-DVURFP-DGFP-DROCHNA-
20 DPCLCHILES-2275-2024 de fecha 04 de noviembre de 2024, enviado por la señora
21 Marianela Rodríguez Delgado, Subjefe, Delegación Policial Los Chiles. Asunto:
22 solicitud de espacio de audiencia para presentar ante el Concejo Municipal las
23 Propuestas de Líneas de Acción de Sembremos Seguridad 2025-2026. -----

24 **ACUERDO N°033. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**

25 Brindar espacio de audiencia a la señora Marianela Rodríguez Delgado, Subjefe,
26 Delegación Policial Los Chiles, en sesión ordinaria que se celebrará el martes 17 de
27 diciembre de 2024, a las 9:00 a.m., en la sala de sesiones del Concejo Municipal de

28 la Municipalidad de Los Chiles. Asunto: presentar ante el Concejo Municipal las
29 Propuestas de Líneas de Acción de Sembremos Seguridad 2025-2026. **2)-**. Conforme

30 a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo

Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024

1 de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con**
2 **cuatro votos positivos de los regidores propietarios Jenny María Torres**
3 **Barrera, Rafael Renner Reyes Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**
4 **Centeno.** -----

5 **S)-**. Se da lectura a la nota de fecha 25 de octubre de 2024, enviado por la Asociación
6 de Desarrollo Integral de San Jorge de Los Chiles. Asunto: solicitud de Licencia
7 Temporal Tipo B2 en el salón comunal San Jorge. -----

8 **ACUERDO N°034. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**

9 Aprobar a la Asociación de Desarrollo Integral de San Jorge de Los Chiles, una
10 Licencia Temporal B2, para ser explotada en el salón comunal de San Jorge de Los
11 Chiles, con el propósito de realizar las Fiestas de San Jorge 2024, para la venta de
12 comidas en la cocina comunal y corridas de toros en el redondel, a realizarse el
13 sábado 14 de diciembre de 2024 y domingo 15 de diciembre de 2024. El objetivo de
14 las Fiestas de San Jorge 2024, es para recaudar fondos para el desarrollo comunal y
15 tratar de fortalecer económicamente tres ejes fundamentales: salud, educación y
16 seguridad, cuidar el medio ambiente y apoyar a la Benemérita Cruz Roja de la sede
17 de Los Chiles. **2)-**. Las licencias deben explotarse dentro del horario y las
18 condiciones que establece la Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con
19 Contenido Alcohólico, N° 9047 y el Reglamento Interno, de no presentarse las
20 condiciones, la licencia podrá ser revocada. **3)-**. Notificar el acuerdo a la Alcaldía
21 Municipal, para que a través del departamento que corresponda, realicen los trámites
22 pertinentes y extiendan las licencias a la Asociación de Desarrollo Integral de San
23 Jorge de Los Chiles. **4)-**. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código
24 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.

25 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos de los**
26 **regidores propietarios Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes,**
27 **Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

28 **T)-**. Se da lectura al oficio AL-CPEMUN-0991 de fecha 30 de octubre de 2024,
29 enviado por la Licda. Ericka Ugalde Camacho, Asamblea Legislativa. Asunto:
30 solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N° 23.837 "LEY PARA EL

Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024

1 DESARROLLO Y ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INTELIGENTES DE
2 MOVILIDAD URBANA CERO EMISIONES POR PARTE DE LOS
3 GOBIERNOS LOCALES. -----

4 **ACUERDO N°035. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
5 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPEMUN-0991 de fecha
6 30 de octubre de 2024, relacionado al AL-CPEMUN-0991 de fecha 30 de octubre de
7 2024. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo
8 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos de**
9 **los regidores propietarios Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes,**
10 **Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

11 U)-. Se da lectura al oficio N°012-020-2024 de fecha 23 de setiembre de 2024,
12 enviado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Nicoya. Asunto: brindar
13 voto de apoyo a los movimientos populares de la APSE y el Frente de Lucha por la
14 Educación. -----

15 **ACUERDO N°036. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
16 Se da por conocido el oficio N°012-020-2024 de fecha 23 de setiembre de 2024,
17 enviado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Nicoya, relacionado al
18 voto de apoyo a los movimientos populares de la APSE y el Frente de Lucha por la
19 Educación. 4)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se
20 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**
21 **Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos de los regidores**
22 **propietarios Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos**
23 **Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

24 V)-. Se da lectura al oficio AL-DSDI-OFI-0138-2024 de fecha 28 de octubre de
25 2024, enviado por el Lic. Edel Reales Noboa, Director del Departamento Secretaría
26 del Directorio. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
27 N°23.562 ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 5 BIS A LA LEY 8114, LEY DE
28 SIMPLIFICACION Y EFICIENCIA TRIBUTARIAS Y SUS REFORMAS. PARA
29 DESTINAR RECURSOS A LOS PUENTES EN RUTAS NACIONALES Y
30 CANTONALES, PARA SU CONSTRUCCION, REHABILITACIÓN,

Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024

1 AMPLIACIÓN DE CARRILES, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO
2 RUTINARIO Y PERIODICO. -----

3 **ACUERDO N°037. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
4 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-DSDI-OFI-0138-2024 de
5 fecha 28 de octubre de 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente
6 N°23.562. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo
7 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos de**
8 **los regidores propietarios Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes,**
9 **Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

10 **W)-.** Se da lectura al oficio N°259-SCMD-24 de fecha 29 de octubre de 2024,
11 enviado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Dota. Asunto: Pago de
12 dietas y de los viáticos que se cancelan en los concejos municipales del país y en la
13 municipalidad de dota. -----

14 **ACUERDO N°038. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
15 Brindar apoyo al Acuerdo Artículo XI, Planteado por el Regidor y Presidente
16 Municipal de Dota Referente al Tema Pago de dietas y de los viáticos que se cancelan
17 en los concejos municipales del país y en la municipalidad de dota. **2)-.** Conforme a
18 lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo
19 de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con**
20 **cuatro votos positivos de los regidores propietarios Jenny María Torres**
21 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**
22 **Centeno.** -----

23 **X)-.** Se da lectura al oficio AL-CPESEG-489-2024 de fecha 31 de octubre del 2024,
24 enviado por la Licda. Daniella Agüero Bermúdez, Jefa de Área Legislativa VII.
25 Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°24.614 LEY
26 PARA LA INCLUSIÓN DEL TRABAJO EN LA PENA PRIVATIVA DE
27 LIBERTAD. -----

28 **ACUERDO N°039. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
29 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPESEG-489-2024 de
30 fecha 31 de octubre del 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente

Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024

1 N°24.614. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo
2 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos de**
3 **los regidores propietarios Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes,**
4 **Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

5 **Y)-.** Se da lectura al oficio AL-CPSESEG-482-2024 de fecha 31 de octubre de 2024,
6 enviado por la Licda. Daniella Agüero Bermudez, Jefa de Área Legislativa VII.
7 Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°24. 518 LEY
8 QUE DOTA DE MAYOR FINANCIAMIENTO LA SEGURIDAD PUBLICA. ---

9 **ACUERDO N°040. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
10 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPSESEG-482-2024 de
11 fecha 31 de octubre de 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente
12 N°24.518. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo
13 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos de**
14 **los regidores propietarios Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes,**
15 **Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

16 **Z)-.** Se da lectura al oficio AL-CPEMUJ-0705-2024 de fecha 31 de octubre de 2024,
17 enviado por la Licda. Noemy Montero Guerrero, Jefa de Área, Comisiones
18 Legislativas I. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°
19 24.563 REFORMA DEL ARTÍCULO 1 Y ADICIÓN DE UN NUEVO CAPITULO
20 A LA LEY DE PENALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES,
21 LEY N° 8589, DEL 25 DE ABRIL DE 2007, LEY PARA EL TRATAMIENTO DE
22 LOS CRÍMENES DE VIOLENCIA DE GÉNERO POR PARTE DE LOS MEDIOS
23 DE COMUNICACIÓN. -----

24 **ACUERDO N°041. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
25 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPEMUJ-0705-2024 de
26 fecha 31 de octubre de 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente
27 N°24.563. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo
28 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos de**
29 **los regidores propietarios Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes,**
30 **Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----



Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024

1 **A1)**-. Se da lectura al oficio AL-CPEAMB-2585-2024 de fecha 31 de octubre de
 2 2024, enviado por la Licda. Cinthya Diaz Briceño, Jefa de Área, Comisiones
 3 Legislativas IV. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
 4 N°23.909 REFORMA AL ARTÍCULO 26 DE LA LEY N° 218 LEY DE
 5 ASOCIACIONES, PARA AUTORIZAR A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
 6 LAS DONACIONES PARA LAS ASOCIACIONES ADMINISTRADORAS DE
 7 SISTEMAS DE ACUEDUCTOS ALCANTARILLADOS COMUNALES. -----

8 **ACUERDO N°042. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
 9 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPEAMB-2585-2024 de
 10 fecha 31 de octubre de 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente N°23.
 11 909. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo
 12 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos de**
 13 **los regidores propietarios Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes,**
 14 **Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

15 **A2)**-. Se da lectura al oficio AL-CPEAMB-2556-2024 de fecha 31 de octubre de
 16 2024, enviado por la Licda. Cinthya Diaz Briceño, Jefa de Área, Comisiones
 17 Legislativas IV. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
 18 N°23.847 LEY DE LA ECONOMÍA CIRCULAR EN COSTA RICA. -----

19 **ACUERDO N°043. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
 20 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPEAMB-2556-2024 de
 21 fecha 31 de octubre de 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente N°23.
 22 847. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo
 23 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos de**
 24 **los regidores propietarios Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes,**
 25 **Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

26 **A3)**-. Se da lectura al oficio AL-CPEMUN-1010-2024 de fecha 30 de octubre de
 27 2024, enviado por la Licda. Ericka Ugalde Camacho, Asamblea Legislativa. Asunto:
 28 solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°23.938 REFORMA DE
 29 LOS ARTICULOS 13 INCISO F), 53 INCISO C), 75, 80, 108, 113, 123 Y
 30 DEROGATORIA DEL CAPITULO VI DEL TITULO III DEL CÓDIGO

Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024

1 MUNICIPAL LEY N°7794, DE 30 DE ABRIL DE 1998. -----

2 **ACUERDO N°044. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
3 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPEMUN-1010-2024 de
4 fecha 30 de octubre de 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente N°23.
5 938. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo
6 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos de**
7 **los regidores propietarios Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes,**
8 **Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

9 **A4)-** Se da lectura al oficio AL-CPAJUR-0731-2024 de fecha 30 de octubre de
10 2024, enviado por la Licda. Daniella Agüero Bermúdez, Jefa de Área Legislativa
11 VII. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N° 24.610
12 REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 105, 153, 156 Y 158 DEL CÓDIGO DE
13 TRABAJO, LEY N°2 DEL 27 DE AGOSTO DE 1943, LEY PARA LA
14 ACTUALIZACIÓN DE LAS VACACIONES REMUNERADAS AL AÑO. -----

15 **ACUERDO N°045. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
16 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPAJUR-0731-2024 de
17 fecha 30 de octubre de 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente
18 N°24.610. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo
19 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos de**
20 **los regidores propietarios Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes,**
21 **Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

22 **A5)-** Se da lectura al oficio AL-CPEMUJ-0702-2024 de fecha 30 de octubre de
23 2024, enviado por la Licda. Noemy Montero Guerrero, Jefa de Área, Comisiones
24 Legislativas I. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
25 N°23.706 LEY DE LICENCIA MENSTRUAL PARA LAS MUJERES Y
26 PERSONAS MENSTRUANTES TRABAJADORAS Y DÍA DE DESCANSO
27 PARA LAS ESTUDIANTES CON DOLORES MENSTRUALES. -----

28 **ACUERDO N°046. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
29 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPEMUJ-0702-2024 de
30 fecha 30 de octubre de 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente

Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024

1 N°23.706. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo
2 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos de**
3 **los regidores propietarios Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes,**
4 **Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

5 **A6)-.** Se da lectura a la nota de fecha 16 de octubre de 2024, enviado por la
6 Asociación de Desarrollo Integral El Parque. Asunto: proyecto piñera en Finca La
7 Guaria. -----

8 **ACUERDO N°047. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
9 Trasladar a la Alcaldía Municipal la nota de fecha 16 de octubre de 2024, enviado
10 por la Asociación de Desarrollo Integral El Parque, referente al proyecto piñera en
11 Finca La Guaria. Lo anterior, para que a través del departamento que corresponda
12 realicen las gestiones pertinentes y brinden respuesta a la Asociación de Desarrollo
13 Integral El Parque. **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código
14 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.
15 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos de los**
16 **regidores propietarios Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes,**
17 **Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

18 **A7)-.** Se da lectura al oficio Ref. 6344/2024 de fecha 04 de noviembre de 2024,
19 enviado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Belén. Asunto: No avalar
20 el oficio No. MA-SCM-2041-2024 de Licda. María del Pilar Muñoz Alvarado,
21 Coordinadora del Subproceso Secretaría del Concejo Municipal de Alajuela. -----

22 **ACUERDO N°048. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
23 Se da por conocido el oficio Ref. 6344/2024 de fecha 04 de noviembre de 2024,
24 referente a no avalar el oficio No. MA-SCM-2041-2024 de Licda. María del Pilar
25 Muñoz Alvarado, Coordinadora del Subproceso Secretaría del Concejo Municipal
26 de Alajuela. **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se
27 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**
28 **Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos de los regidores**
29 **propietarios Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos**
30 **Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024

1 **A8)**-. Se da lectura al oficio AL-CPEMUN-1045-2024 de fecha 07 de noviembre de
2 2024, enviado por la señora Guiselle Hernández Aguilar, Área de Comisiones
3 Legislativas III. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
4 N°24.597 REFORMA DEL ARTÍCULO 146 DE LA LEY NO. 8765, CÓDIGO
5 ELECTORAL, DEL 19 DE AGOSTO DE 2009, PARA PROHIBIR LA
6 BELIGERANCIA POLÍTICA EN LA UNIÓN NACIONAL DE GOBIERNOS
7 LOCALES. -----

8 **ACUERDO N°049. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
9 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPEMUN-1045-2024 de
10 fecha 07 de noviembre de 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente
11 N°24.597. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo
12 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos de**
13 **los regidores propietarios Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes,**
14 **Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

ARTÍCULO VIII

MOCIONES DE REGIDORES Y ALCALDE

17 **A)**-. Se da lectura a la Moción de fecha 12 de noviembre de 2024, presentado por
18 Axel Eduardo Solis Vasquez, Regidor Propietario del Concejo Municipal de la
19 Municipalidad de Los Chiles. Asunto de la Moción: solicitud de Sesión
20 Extraordinaria para el jueves 14 de noviembre de 2024, a las 12:30 md. Texto de la
21 Moción: Tomando en consideración: 1-. Los Artículos 36 y 39 del Código
22 Municipal. -----

23 **ACUERDO N°050. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)**-.
24 solicito, convocar a sesión extraordinaria en la fecha señalada (14 de noviembre del
25 2024), a las 12:30 md para ver los siguientes puntos: 1-. Nombramiento de
26 representante del Concejo Municipal ante el Comité Cantonal de la Persona Joven
27 de Los Chiles 2-. Partidas específicas de los Concejos de Distrito. 3-. Asuntos varios
28 y de trámites urgentes. **2)**-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código
29 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.
30 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos de los**

Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024

1 **regidores propietarios Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes,**
2 **Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

3 **B)-.** Se da lectura a la Moción de fecha 12 de noviembre de 2024, presentado por
4 presentado por Axel Eduardo Solís Vásquez, Regidor Propietario del Concejo
5 Municipal de la Municipalidad de Los Chiles. Asunto de la Moción:
6 Pronunciamiento en contra del Decreto Ejecutivo No.44336 (Establecimiento,
7 reglamentación y aplicación del Programa Nacional de Trazabilidad/Rastreabilidad).
8 Texto de la Moción: Tomando en consideración: 1)-. Los Artículos 27, 42 del Código
9 Municipal. 2)-. Que en muchísimas comunidades a lo largo y ancho del país la
10 conectividad es casi inexistente. 3)-. Que los productores de ganado vacuno que se
11 ven beneficiados con el Decreto Ejecutivo No. 44336, son los Grandes, los que
12 exportan carne o productos derivados de estos. 4)-. Que los pequeños y medianos
13 productores de ganado vacuno, que son la mayoría en nuestro cantón, no se ven
14 beneficiados por las implicaciones del decreto en cuestión, sino por el contrario se
15 consideran perjudicados por la obligatoriedad del mismo. -----

16 Axel Eduardo Solís Vásquez: Sí, señora Presidenta, quería pedir un espacio en esta
17 moción y en la otra para que le den tal vez unos 3, 5 minutos a los vecinos que son
18 ganaderos que están presentes en el salón, que querían exponer, pues su
19 preocupación con respecto a la este obligatoriedad de la trazabilidad, que está
20 implementando el Ministerio de Agricultura y Ganadería, básicamente en palabras
21 muy llanas, muy sencillas, esto es, que el Estado costarricense está acaparando o
22 aceptando normativas internacionales que están obligando a que los ganaderos este
23 formen parte de este programa de rastreabilidad de trazabilidad, que lo que hace es,
24 pues, darle la línea, digamos, a cualquier animal, desde que nace hasta que es
25 sacrificado o este un producto, verdad, desde que nace el animal o hasta que ya se da
26 el producto, ya sea leche y demás esto, pues considerando que ya nosotros hemos
27 visto los datos de conectividad que nos ha enviado el MICID, el MEIC perdón aquí
28 es bastante complejo pensar que ganaderos, por ejemplo, allá en Caño Castilla, en
29 Caño ciego, en San Jorge y en muchos sectores de este cantón, pues que no tiene
30 acceso a Internet, vayan a poder cumplir con estos requerimientos, que este sin duda

Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024

1 alguna viene a afectar enormemente la economía de este cantón y de muchos que
2 tienen, pues muy pequeños y medianos productores de ganado y de productos
3 Derivados del ganado, que al final nos están viendo beneficiados, verdad. Un decreto
4 que al final, pues beneficia a los grandes que necesitan cumplir con ese requisito, la
5 trazabilidad para exportar carne al exterior, pero es por eso que en la moción lo que
6 se solicita es que el Ejecutivo modifique y ya no sea obligatorio, sino que sea
7 opcional. Entonces, que los grandes que necesitan cumplir con esto para exportar su
8 ganado a otros países, pues formen parte del programa, pero que los pequeños o
9 medianos productores de ganado que no pueden acceder a eso que no les interesa,
10 porque al final su venta va a ser aquí en el mercado interno de Costa Rica, no lo
11 obliguen a todo eso, que aparte de la dificultad de la conectividad también suma un
12 costo en la producción que ya por si sabemos que vivir de la ganadería no es algo
13 que deje mucho y estarle poniendo todavía más cobros y más limitantes a las
14 personas ganaderas, pues yo no le veo mucho sentido. Sin embargo, es parte de la
15 problemática. Yo calculo que si ustedes han estado poniendo atención a las noticias
16 del país está muy intenso el tema, verdad, estuvieron hace poco el Viceministro de
17 Agricultura y Ganadería en San Carlos y tuvo toda una manifestación bastante
18 importante con muchísimos ganaderos que se están oponiendo al tema y pues este,
19 nosotros como autoridades locales tenemos que respaldar a este sector, al menos de
20 este cantón, verdad y pues nada más debería de su presidenta para escucharlos. ----

21 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Permiso conseguido adelante, don
22 Álvaro. -----

23 Álvaro Ramos Garita: Muy buenas tardes, es un gusto para mí este estar acá este
24 señor alcalde, presidente, regidores, Concejo, es un gusto estar nosotros acá en
25 representación de los ganaderos, compañeros este esto, yo quiero que nos escuchen
26 porque es muy preocupante. Ahora estábamos hablando ahí este y aquí mismo el
27 viceministro a explicarles a ustedes, a prepararlos para, según para la trazabilidad,
28 de darle una amplia explicación. Así, ellos lo han hecho a través de las cámaras de
29 ganadero que, como usted sabe, en las cámaras de ganaderos hay algunas que tienen
30 muchos afiliados, pero afiliados este que estén activos son muy pocos. Entonces el

Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024

1 Gobierno, el Viceministro Ministro Agricultura se agarró más que todo de las
2 cámaras para hacerles como un lavado de cerebro a todas las cámaras y conquistarlos
3 para que los apoyaran a través de la transabilidad que suena muy bonito transabilidad
4 desde kalinemann nace hasta que llegue a su fin, como decía el compañero Axel,
5 verdad. Nosotros al principio, pues estábamos un poco desinformados, fue pasando
6 el tiempo, yo quiero contarles que yo soy un pequeño productor de dos pinos. Esta
7 gente se agarró de la empresa más grande de Costa Rica, digo yo, la cooperativa es
8 un orgullo pertenecer a dos pinos y se agarraron y prácticamente en los productores
9 nos sentimos vendidos por la cooperativa. La cooperativa nos fue implementando y
10 fue también, junto con el Gobierno, a dar charlas a los socios, en la cual nosotros dos
11 asistimos a una y así haríamos así. Había ya veníamos viendo esto un poco raro,
12 digámoslo así, este ya estábamos un poco, así como como como pues quisquillosos.
13 Y quiero meterme aquí, tal vez no sé cuánto tiempo me darán, pero un poquito ahí
14 meterme un toquecito ahí que las dos partes vienen, vienen, hacen, cómo es parte de
15 la ganadería la cuestión planos del plan regulador y el catastro. Cuando yo me di
16 cuenta que había perdido parte de mi propiedad, que ya la propiedad la estaba
17 perdiendo me dolió mucho porque cometí un error. Discúlpeme, no dije mi nombre,
18 verdad, casi yo pienso que todos me conocen, mi nombre es Álvaro Ramos Garita,
19 vivo ahí en San Antonio de Los Chiles, soy nacido en fortuna de San Carlos, pero
20 acabo de cumplir 50 años de estar en Los Chiles. Este hay veces uno Se emociona y
21 poco habla en público, entonces cómete uno estos errores, verdad, pero porque tenga
22 50 años debe vivir acá en Los Chiles, no piensen que estoy viejo, verdad, me siento
23 joven y yo creo que todos conocemos las raíces de lo que son las fincas, de lo que es
24 el ganado y entonces a mi edad soy un agricultor, porque los ganaderos usted sabe,
25 somos agricultores y nos levantamos ahí a las 3 a las 2:00 H de la mañana, más en
26 mi caso que la actividad mía es la lechería para seguir con el tema me desvía un
27 poquito de la cuestión de los planos, del plan regulador y el orden catastral. Cuando
28 yo me di cuenta que yo no podía segreggar algunos lotes, hacer una servidumbre que
29 hacía años me habían prohibido eso, ahí fue donde vino mi preocupación y me di
30 cuenta que venía una ley que no podía hacer lotes menos de 5000m, cuando yo vine

Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024

1 aquí a Los Chiles que aquí dejé toda mi vida, en mis tiempos de juventud no había
2 no había tanta oportunidad para estudiar, entonces yo dejé mi vida prácticamente
3 aquí, en el cantón de Los Chiles, trabajando en todas las labores ya hace un
4 agricultor, un ganadero y gracias a Dios tengo una pequeña finca y a la orilla de la
5 carretera, en la cual yo soñaba que algún día podía ser este un lotecito, vender unos
6 lotecitos, para estar un poco mejor económicamente, porque jubilarse uno es muy
7 difícil, yo creo que ya yo estoy descartando la jubilación, por eso siempre me siento
8 joven, con ganas de trabajar y Dios me ha privilegiado, con mucha salud. Estar uno
9 activo, estar trabajando es muy importante y quiero hacerlo hasta el último momento.
10 Pero les estoy contando esto de los planes reguladores y el orden catastral,
11 empezamos a investigar un poco muy preocupado por lo que estaba pasando. Siento
12 que nos están quitando la propiedad privada, algo que nosotros luchamos, que
13 demuestre y aquí los testigos, 50 años de estar aquí batallando y que hoy yo no pueda
14 este hacer una servidumbre y vender lotes y que me iban a me van a prohibir y está
15 a punto de pasar la ley que no se pueden hacer lo antes menos de 5000m. Ahí es peor,
16 gracias a Dios que aparecieron unos ángeles y aparecieron unas asociaciones, el
17 Colegio de Ingenieros se pronunció y tiene esto parado, la municipalidades tienen
18 una gran deber siento yo, con ayudarle al Colegio de Ingenieros, ayudar a los planes
19 de ordenamiento catastral y planes reguladores que son necesarios, que se ocupan
20 los planes reguladores se ocupan, pero que valen muy equitativos con las personas
21 que trabajamos que puedan ser hechos y vistos por la municipalidad de ustedes, que
22 es el gobierno local y con los que tenemos propiedades, no que lo hagan gente de
23 afuera y que a la última hora, como ustedes conocen, pienso que ustedes conocen
24 que los últimos que deciden y que aprueban los planes reguladores es el INDER.
25 Entonces ahí aparecieron unos ángeles, el colegio de ingenieros están luchando y
26 estamos acuerpándolos y queremos que pensamos que ya se va adelantes. Es un
27 hecho que nos están ayudando. Ahora se nos viene la trazabilidad del ganado, eso es
28 un problema grave, compañero, yo quiero pedirles a ustedes y más bien vamos a ver
29 si pedimos una audiencia, para ver si en unos días hablamos más a fondo con ustedes
30 tratamos de concientizarnos y hacer un equipo porque esto es una lucha grave, aquí

Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024

1 vino Luis Fernando Vargas, igual que en la reunión de dos pinos a nosotros, nos
2 dijeron que la trazabilidad era excelente, que iban a evitar los robos, que nos que el
3 que comía el pedazo de carne del animal iba a saber de qué enfermedades había
4 padecido, que se iba a garantizar que estaba bien vacunado. Bueno, ayudas para para
5 adquirir equipos, hay un montón de cuestiones que le dicen a uno, pero al final uno
6 dice, Bueno, yo vivo en Los Chiles, hay veces, tengo problemas para que se me vaya
7 un mensaje, no tengo, no tengo cobertura, la cobertura que necesito para ese
8 programa, yo no entiendo de tecnología, me prometen que van a poner un call Center
9 y que esto y que el otro, pero a la hora, a la hora llegadas todos sabemos que eso es
10 muy muy muy difícil, muy muy difícil, compañeros este hay que comprar, el arete
11 tiene un valor, hay que pagar 1000 colones por cada animal que nace, a usted le dan
12 6 meses de tiempo para que le ponga la red el chip y tiene que pagar 1000 colones
13 por cada animal y tiene que comprar el arete. Entonces nosotros no es que estemos
14 en contra de la trazabilidad, no, no, no, no, es algo que al fin y al cabo, tal vez sea
15 bueno en parte de pero lo que estamos en contra es que no tengan a imponer, que sea
16 obligatorio más que todo por los pequeños vea compañeros, yo tengo la plática
17 segura, a mí todas las semanas dos pinos me paga y nunca me ha fallado y estoy muy
18 feliz que estaba en la cooperativa, pero conozco, montones de queseros acá que el
19 quesero les deja el queso botado, que una semana no les pague y que otras semanas,
20 cuando tenga que comprar esos aretes, cuando tengan que pagar para que vengan a
21 poner esos aretes, eso es una carga que nos están imponiendo más. Yo siento que ya
22 los agricultores, los ganaderos, estamos hasta aquí con los impuestos y esto viene
23 para imponernos más impuestos. Yo no quiero extenderme mucho y por eso vale la
24 pena una audiencia para traer también personas más profesionales de la asociación a
25 la cual pertenezco y me siento orgulloso que tienen más conocimiento, pero hay
26 muchos temas que abarcar en esto y realmente a los pequeños se nos hace muy difícil.
27 Ya sabemos que en Costa Rica los que exportan son de un 8% a un 10%, a Europa
28 no están exportando, pero bueno, para el grande se exporta, si es bueno que pongas
29 su arete y que pongas un chip que lleve su trazabilidad, pero a los pequeños, que nos
30 den tiempo, que nos den tiempo y que cada quien a cómo vaya pudiendo vaya a ser

Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024

1 necesario, si yo veo que a Don Víctor Manuel Arce le está yendo bien, que mejoró
2 la genética que puede compartir con los países de Suramérica, con países que sacan
3 excelentes carnes, que eso estamos muy lejos, aunque sí hay un 8%, 10% en el país
4 que sí pueden competir, eso que lo hagan, pero a nosotros que nos dejen, que
5 entonces al momento que yo vea que al hombre de la está yendo bien, pues yo veré
6 cómo hago para ingeniármelas, para comprar los aretes, para pagar el chip y eso,
7 pero para terminar, detrás de esto viene otro decreto, no les he dicho el decreto
8 porque soy muy malo para memorizar. Pero Axel, ahí ustedes le dieron, el último
9 decreto que viene es el famoso decreto de la OMSA, que está el Gobierno ya como
10 22 días a ver, decreto para implementar el decreto en la OMSA. Este el decreto de la
11 OMSA yo digo que es la última estocada que nos van a dar porque prácticamente
12 este decreto investigando ya SENASA va a pasar esto a un ente internacional que no
13 va a ser SENASA que nos va a mandar las órdenes aquí si no van a venir de afuera
14 ahí en donde entramos en un tema más complejo y que algunas personas o la mayoría
15 de las personas de este cantón, ustedes dicen que esa Agenda 2030 y no saben,
16 entonces ya ese decreto en la OMSA, ya ahí nos vienen a imponer este el Gobierno
17 globalista, este nos viene a decir a implementar qué tenemos que ponerle al ganado,
18 cuántas vacunas tenemos que ponerle, cómo debemos alimentarlos que ya en mi caso
19 de la dos pinos ya empiezan a imponerme eso, yo no soy el que digo que le voy a dar
20 al animal, si no ya es otra otro gobierno, no el de aquí, sino de afuera, que viene a
21 decirme cómo tengo que alimentar animal y qué tengo que darle y cuántas vacunas
22 tengo que ponerle y qué tengo que ponerle y hasta dónde tengo que comprarlas,
23 entonces esto es un tema muy grande que se extiende mucho y en la cual yo les
24 confieso, tal vez no estoy capacitado, sí entiendo y tengo una formación para mí,
25 pero tal vez para exponerle a ustedes no ocupamos profesionales, ocupamos gente
26 que esté más empapada, que sepa aquí, para que vengan y tengamos como un
27 convivio y los informemos y podamos defender todos nuestros productores del
28 cantón, no solo el cantón de todo el país, Costa Rica, compañeros, Costa Rica está
29 en una situación grave que nadie se la imagina y muchas personas preparadas,
30 estudiadas, usted les pregunta y van a favor de la trazabilidad y dicen que venga la

Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024

1 OMSA. Organización Mundial de la Salud Animal, la OMSA, eso es, vienen a
2 imponernos ni el propio Gobierno de este país, sino vienen a imponernos leyes, la
3 famosa agenda 202030, en la cual los que usan las redes sociales y están informados
4 en otros países han visto cómo están enterrando los animales. Cómo hay pandemias
5 y lo que se viene es que estas vacunas que esta gente pone le estaban diciendo yo a
6 los compañeros, es como las semillas, antes aquí se usaban las semillas autóctonas
7 de un momento a otro con la famosa globalización me libre comercio, vino las
8 semillas transgénicas, ya hoy casi no hay autóctonos, casi tenemos que usar semillas
9 transgénicas. El ganado va por el mismo camino una vez que la OMSA nos exija a
10 nosotros ciertas vacunas, ciertos medicamentos, que no sea lo que nosotros queremos
11 poner los ganados, sino que se ha exigido, ahí vienen las de la esterilización hasta de
12 nuestras noticias, eso es lo que se fomenta y eso es lo que se comenta y se escucha y
13 creo que no estamos equivocados. Usted va a tener que ir a conseguir su raza de
14 ganado a una sola parte va a una sola parte, un semen va a tener que comprar el
15 ganado a una sola compañía, igual que las semillas, es un negocio y esto viene a
16 destruir completamente el sector agro, al destruir la ganadería, al exigir comprar en
17 algunas partes, al exigir los medicamentos, esto va a destruir la farmacia veterinarias
18 también viene en perjuicio de los veterinarios, vienen perjuicio de todos los negocios
19 de agroquímicos y eso pero el problema es que tenemos muy poco conocimiento que
20 esto se ha hecho traslapada este como a solapadamente, porque cuando nosotros
21 votamos que íbamos a votar para el libre comercio, hasta los perros y los gatos de la
22 casa se dieron cuenta, a todos nos informaron. Pero la famosa agenda G 2030, el
23 famoso Gobierno globalista desde el año, antes del año 90 nos viene metiendo leyes
24 y no se sabía, hasta este momento que llegó la pandemia, que estuvimos 2 años sin
25 libertad, que el que no entiende eso, estuvimos 2 años con un bozal, puesto que no
26 nos servía casi para nada. Este perdimos amigos, nos mintieron en todos los medios
27 informativos que hoy están comprados, que no pasan estas informaciones, es un
28 desastre y si hicieron esto, la Agenda 2030 con la humanidad que todos sabemos que
29 1 de los proyectos que ellos tienen es. Disminuye la humanidad, imaginense con el
30 ganado que pueden hacer. Solo Salvador y solo Argentina le dijeron a Agenda 2030,

Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024

1 ustedes no estoy pidiéndole a Dios que Bukele está en Costa Rica y dice un refrán
2 que dice, dime con quién andas y te diré quién eres. Espero que a este señor
3 presidente que se ve muy inteligente tenga algunos aprendizajes de Bukele y le
4 enseñe algo y tener una esperanza. Pero disculpen, por mis palabras sencillas, tal vez
5 no las puedo coordinar, no tengo estudio, casi nunca he venido a una sesión
6 municipal, creo que 1 o 2 veces estuve un ratito, pero me gustó mucho, esta
7 muchacha dijo que duro, que es lo que nos pagan y sí, consideré porque estar sentado
8 le voy a decir una cosa, que duro, prefiero estar ordeñando las vacas. Sí, sí, sí, para
9 poquito que se gane, son días que ustedes pierden, pero yo les pido a ustedes de
10 corazón como un chileno que soy yo, he trabajado las cosas me han costado y se está
11 perdiendo la privacidad, se está perdiendo todo este lo que nosotros tenemos, las
12 vacas a mí me costaron, es algo, es algo que estoy perdiendo, una propiedad que
13 estoy perdiendo, que me costó a mí, esa es la primera vaca, sacar dinero del Banco,
14 nadie me ayudó, pero es muy fácil el Gobierno venir a implementar ahora un
15 gobierno globalista que no es de aquí, que lo están apoyando y no informarle a la
16 gente, eso es una injusticia, les pido por favor, ayuda, muchísimas gracias y que Dios
17 nos ayude a todos. -----

18 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Adelante, don Abel. -----

19 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Yo creo que todos estamos cansados
20 y pienso que voy a ser lo más corto posible. Voy a tratar de resumir porque Álvaro
21 no me dejó nada. Es muy simple. Voy a resumir lo más corto que se pueda. Hace 4
22 años, Costa Rica tenía 2500000 cabezas de ganado, en este momento, 4 años después,
23 tenemos un billón 125 cabezas de ganado, eso es lo que Costa Rica tiene, es una
24 cochinada, es una vergüenza. Nosotros, la gente se imagina, yo soy socio de dos
25 pinos. La gente se imagina que los ganaderos son los que están multimillonarios y
26 ahí la importancia de lo que quiero decir, la subasta ganadera de San Carlos, en los
27 últimos tiempos estamos recibiendo montones de ganado. Antes llegaban 600 vacas,
28 600 animales que están llegando, 1350. He ahí la importancia que tiene. De 1850
29 cabezas de ganado, hay exactamente ese en esos días se extendieron, pueden hacer
30 los cálculos se extendieron 285 cheques. Si usted agarra y hace una cosa con la otra,

Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024

1 le va a dar que viene y resulta que apenas le equivale a cuatro animales por persona,
2 eso le está diciendo a usted a todos ustedes que estamos en un lugar de pobreza, le
3 está diciendo a todos ustedes que esto es pobreza. La ganadería de Costa Rica vea
4 aquí Los Chiles, contamos Adolfo Hernández, Alberto Cruz a este señor abierta del
5 asilo de ancianos y otros los Araya y pare de contar de ahí para adelante todos
6 tenemos 10, 20 y 30, pero lo más importante y quiero que les quede claro a todos
7 ustedes por qué estamos aquí. Aquí vino Fernando Vargas y ofrecen 25 aretes, para
8 la gente pobre, regalados y viene, ofrecen el mar y las conchas, pero no vienen a
9 decir que estamos en un lugar ondulado, que son montañas que las ganaderías de
10 nosotros está detrás de una montaña que detrás de un camino malo que no sirve.,
11 donde no hay, ni habrá nunca internet. Donde no tenemos cómo poner un software,
12 dónde se nos está pidiendo a una computadora, donde nos dicen que tenemos 5 días
13 de tiempo para que el ganado pueda ir a, usted lo pueda programar ¿Cómo vamos a
14 hacer? ¿Qué vamos a hacer? Esto va al despeñadero, así como está, esto va para el
15 despeñadero, nosotros, me encantó porque yo vi después de lo que pasó en San
16 Carlos con Fernando Vargas, que nos dejó mojándonos y atendió apenas cuatro ahí,
17 como que sí éramos delincuentes. Entonces ahí Alan Jara, colega del hombre fue a
18 entrevistar a Helio Herrera, 35 años, Helio Herrera, siendo el director regional de
19 SENASA. Ella le digo, Alan eso no puede proceder. ¿Por qué no puede proceder?
20 Porque se ocupa un software, se ocupa la computadora, se ocupa un celular, se ocupa
21 un corral y la mayoría de los ganaderos de Costa Rica, la gente pone ni correas
22 tiempo. Ahora, como dicen los paisas, si alguien le está pidiendo, tendrá
23 computadora, mejor compra una ternera y en lugar de tener 5, tengo 6. Una persona
24 que dijo y siguió viviendo hablando de un montón de cosas por las cuales jamás.
25 Helio, ahora vienen a decir que vamos a ir a exportar a Europa. ¿Cuál ganador vamos
26 a ir a exportar a Europa? Estamos mandando al Salvador, a Honduras, a Guatemala
27 y un poquitillo a República Dominicana, porque hasta ahí alcanza, no hay más, no
28 tenemos más. Cómo va a ser posible que en este momento con 1000000 ciento y
29 resto de cabeza de ganado, le preguntaron, Helio y Helio dijo exportar a Europa
30 ¿cuándo? ¿Cómo? no podemos, no tenemos ni para Centroamérica. Vienen a decir

Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024

1 ahí, en este momento que hay que parar inmediatamente el trasiego de ganado en
2 Nicaragua para Costa Rica. Por Dios Santo, aquí está un caballero que estuvo cuando
3 la guerra. ¿Cuánto ganado pasó de Nicaragua para Costa Rica en la guerra? Y ¿Quién
4 se le preocupó por el ganado que pasó? En este en este momento Nicaragua al pasar
5 poquillo ganado que pasa por la frontera el que está más cerquilla, pero Nicaragua
6 tiene mejores precios, tiene en este momento una planta procesadora, la mejor de
7 todo Latinoamérica y está mandando la carne a Rusia y a Venezuela y ahora Álvaro
8 y yo estuvimos en una exposición que hicieron los de la Dos Pinos, donde nos
9 pegaron un montón de mentiras que no era cierto. Nos dijeron que ya solo faltaba
10 con nosotros. Para allá hablando con algunos amigos de nosotros, con Lucas
11 Miranda, tiene 700 cabezas de ganado Nicaragua, que anda un aretillo común y
12 silvestre y para allá ni ganado hay, les estamos mandando poquilla carne de aquí,
13 todo un mentidero, ahora sí se están preocupando por el ganado que viene en
14 Nicaragua. Ave María no alcanza ni para hacer un taco. Sólo queremos decirles varo
15 lo tocó bien, si nosotros, la OMSA que ya casi va a entrar a Costa Rica. Yo me
16 pregunto de todos los que están aquí. ¿Cuántos ganaderos ahora? Tal vez no tantos,
17 pero sí, estoy seguro que en la mayoría de las casas de ustedes hay gallinas, estoy
18 seguro que en la mayoría de la casa de ustedes hay cerdos, estoy seguro de que
19 algunos tienen algunas ovejas o unas cabras, la OMSA no deja nada, la OMSA viene
20 a decirle, usted no puede juanilla esa gallina y va muerta. Nosotros los costarricenses
21 somos diferentes, estamos acostumbrados a comernos el gallo pinto Si nosotros
22 estamos aquí, Álvaro, Félix y yo es porque les venimos allí, señores, por el amor de
23 Dios ayúdenos, ¿cómo nos van a ayudar? Cómo lo está haciendo la municipalidad
24 por Redotis como están cerrando hoy las subastas en la zona sur, como lo está
25 haciendo San Vito, como estaba haciendo un montón. Es lo único que pedimos, el
26 apoyo a eso que hacen, le agradecemos un montón y que más bien, tal vez nos ayuden
27 con la municipalidad de Guatuso y Upala para ver si hacemos un frente común, no
28 podemos los pequeños y medianos ganaderos nos vamos a terminar. Así, muchas
29 gracias y buenas tardes. -----

30 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Alguno de los compañeros que se

Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024

1 quieran referir al tema, don Abel me había dicho, Timoteo y Felo. -----
2 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: O K sí, buenas tardes, compañeros
3 visitantes, ya le di el saludo al dedo municipal. Escuchando las exposiciones de estos
4 dos señores, con mucha experiencia en el la crianza de ganado. Desgraciadamente
5 compañeros y compañeras, este vamos a un mundo globalizado, a un mundo que va
6 a evolucionar, no vamos a entrar más en detalle, más a profundidad en los estudios
7 de los tiempos, pero estas agendas, estas agendas van a pasar y hay cosas todavía que
8 no las vamos a ver nosotros, pero que va a cambiar El Mundo en su totalidad. Esto
9 viene arraigado también está a punto de aprobarse una ley de que no se puede matar
10 animales ya en las casas no se puede tener animales en las casas para comérselo, se
11 considera maltrato animal. Lo que yo pienso es que la idea es eliminar la carne
12 animal para entrar a una carne que le llaman sintética quizá no lo vamos a ver
13 nosotros ni vamos a comer esa carne ya porque va, esto es un proceso largo también,
14 pero poco a poco los cambios vienen y obviamente cada cambio produce este miedo,
15 produce pánico cuando hay un cambio, nosotros desde la alcaldía y hablo por la
16 alcaldía porque en nombre del Concejo él tiene sus representantes, verdad, no me
17 voy a rogar la representación del Concejo, hablo por parte de la alcaldía que vamos
18 a estar con ustedes en la lucha y esa lucha va a ser en 3 sentidos, primero capacitarlos
19 para estos cambios que se avecinan, capacitarlos, no podemos montar a una persona
20 en un vehículo y darle las llaves que lo manejen si nunca han tenido un vehículo,
21 darles las herramientas también para que puedan cumplir con esa agenda y una de
22 esas herramientas es la conectividad, como usted lo dice, nadie está obligado a hacer
23 lo imposible y este esa es la lucha, el acompañamiento, que es el capacitación que se
24 le de las herramientas y tal vez que sea un cambio paulatino para los pequeños
25 productores, porque que los que están exportando carnes que cumplan de una vez,
26 ellos tienen la capacidad financiera para hacerlo, pero los pequeños agricultores
27 tenemos que ir haciendo el cambio paulatinamente, con adecuaciones que puedan
28 cumplir con esa agenda dentro de 30, 40 años y por lo demás, esto va a pasar
29 compañeros, estos cambios van a ser en un largo plazo, mediano plazo, pero los
30 cambios van a ser porque están escritos en la evolución de los tiempos y eso es lo

Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024

1 que nos espera. Muchísimas gracias. -----

2 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Adelante, Timoteo. -----

3 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: Tenga muy buenas tardes,

4 señores. Mi papá era un campesino analfabeto, no sabía leer, no sabía escribir, yo lo

5 consideraba un filósofo, un psicólogo, un ingeniero. Él sabía en qué momento

6 sembrar, en qué momento cosechar, sólo con base en la luna, yo le digo esto, por

7 ejemplo, a don Álvaro, yo lo considero a usted una persona de gran experiencia, en

8 su ámbito aquí, sinceramente, ustedes dos nos vinieron a dar cátedra de cosas que tal

9 vez nosotros no sabemos o vamos a comenzar a conocer, cada gobierno. A veces

10 también cada empleado quiere dejar historia, para que su nombre se mencione o no

11 olvidarlo para toda la vida. ¿Quiénes están promulgando estos decretos haciendo

12 estas ideas? Gente que no sale de una de una oficina, de cuatro paredes y no te conoce

13 nada la realidad que se vive en el campo, yo soy de padres campesinos y no me

14 gustan las injusticias sociales tampoco, y que se denigre al agricultor, al ganadero

15 que en vez de ayudarlo le están obstaculizando su buen desarrollo. ¿Quién lleva el

16 producto a la mesa de los hogares? El agricultor tiene su huevo, su carne, su fruta,

17 su verdura, todo no se le está dando el valor que sinceramente necesite el agricultor

18 ayudándole con actividad, ya sea que lleven a las fincas a persona a que les enseñen

19 a ustedes cosas de enfermedades, cómo erradicar ciertas cosas o plagas a los

20 agricultores, no, estamos copiando, estamos copiando como los monos,

21 sinceramente, de otros países de otros países de desarrollo quizá paulatinamente se

22 puede realizar esas cosas, pero no imponer de una vez. Nosotros aquí desde esta curul

23 estamos con ustedes y escuchamos el clamor del pueblo y estamos para escuchar ese

24 clamor de la gente, de la gente más de pálida, de la vez de la gente que necesita y no

25 podemos callarlo, callar esto y callar estas adversidades, estos obstáculos que le están

26 haciendo, esto es un atropello de sinceramente el desarrollo del país y eso no

27 podemos permitirlo. Hablaba, creo que fue usted también hablaba de crear un frente

28 común, no lo siento a que hagamos violencia, sino que, así como hablaron ustedes

29 en estos momentos aquí y la gente del pueblo de Los Chiles los escuchó el campesino

30 por allá los está escuchando a ustedes, que sinceramente vinieron aquí a dar sus

Asiento N° 224


LA AUDITORÍA INTERNA DE LA MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES, EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN LAS NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA EL SECTOR PÚBLICO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PUNTOS 1.6) Y 4.4.4) HACE CONSTAR QUE AQUÍ FINALIZA EL LIBRO N° 92 DE 10/5 C. P. QUE LLEVARÁ Secretaría CONSTA DE 300 FOLIOS EN PERFECTO ESTADO DE CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA, Y CON LA IMPRESIÓN DEL SELLO DE ESTA OFICINA, LOS CHILES 2 DE 2 DEL 2023

AUDITORÍA INTERNA



Asiento N° 229

LA AUDITORÍA INTERNA DE LA MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES, EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN LAS NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA EL SECTOR PÚBLICO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, PUNTO 1.5.1.2.4. AL HACER CONSTAR QUE AQUÍ ENCIENDE EL LIBRO N° 092 DE Acta Concejo QUE LLEVARA Secretaría del Concejo CONSTA DE 300 FOLIOS EN PERFECTO ESTADO DE CONSERVACION Y LIMPIEZA, Y CON LA IMPRESION DEL SELLO DE ESTA OFICINA, LOS CHILES, 22 de Nov del 2024.

AUDITORÍA INTERNA 

Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024

- 1 expectativas, porque no podemos quedarnos callados y ese pequeño o gran agricultor
2 tiene que copiar de ustedes, así que no hay que sentirse menos aquí escuchamos
3 nosotros más pequeñitos, al más grande, al analfabeto y también a un profesional,
4 todos tenemos derecho a dar nuestro criterio, nuestro punto de vista. Si es que
5 tenemos que lanzarlos a la calle, pues vamos a lanzarlo a la calle, pero no que nos
6 imponga de una vez las leyes de orden hacen esa ley como les dije anteriormente una
7 persona que no conoce la tierra y que nunca, pero ni el cuchillo de la de la cocina le
8 ha sacado una ampolla. Así que estamos con ustedes. Muchas gracias. -----
- 9 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Se me olvidó un detallillo (no se
10 comprende, habla con micrófono apagado 2:26:36). -----
- 11 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Algún otro más. -----
- 12 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Comentarles a nosotros aquí vinieron a
13 darnos esa esa charla y quiero decirles que particularmente yo entendí a la manera
14 que usted entienden esa situación. No me quedó particularmente claro la situación,
15 sabía que era algo que viene tramándose desde hace tiempo para ir manejando lo que
16 lo que dijo el señor Alcalde hace poco. Pero este dice que los pueblos que no luchan
17 por sus derechos mueren sin pena y sin gloria. Entonces, sin instarlos a la violencia,
18 tampoco este, hay que luchar, hay que luchar por esos intereses, por esos derechos,
19 no podemos dejarnos nosotros desde el Concejo, vamos a apoyarlos, tengan la plena
20 seguridad a esta moción que presentó el compañero Axel, el señor Presidente de
21 Axel, del Concejo este vamos a aprobarla y políticamente vamos a ayudarlos en lo
22 que sea. Me parece que lo que decía usted es la audiencia, puede ser una mesa de
23 trabajo donde podamos invitar a algunas personas que nos puedan ayudar a aclarar
24 más la situación para ir formando una idea y formando un concepto para luchar con
25 contra eso. Entonces quiero que se vayan con la idea de que aquí el Concejo
26 Municipal está a favor del pequeño agricultor, del pequeño ganadero y estamos a la
27 orden. -----
- 28 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Sí, claro, adelante. -----
- 29 Álvaro Ramos Garita: Muchísimas gracias, este no dejo de agradecerles. Nosotros
30 no estamos que estemos en contra de la trazabilidad, no estamos en contra lo que



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0002

Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024

1 nosotros estamos en contra es de los pequeños y medianos que no van a poder
2 cumplir y escuchamos promesas, escuchamos el Presidente CORFOGA les vamos a
3 dar esto, les vamos a dar el otro y ofrece, pero ya estamos cansados de escuchar, que
4 les vamos a de escuchar, le vamos a dar y les vamos a dar, no esté bueno, el alcalde
5 dijo que a mediano o a largo plazo, pero es que vieran que no está imponiendo ya
6 este ese decreto y yo, nosotros estamos en una asociación y eso era lo que les quería
7 proponer a ustedes estamos afiliados a una asociación donde hay abogados de todo
8 el país, este hay ingenieros, topógrafos, están llevando los dos casos, están llevando
9 planes reguladores y están llevando ahora el plan de la trazabilidad, donde hay
10 profesionales muy preparados en el país hay un ex fiscal de la República y están este
11 reformando las leyes para los robos, que esto del Ministro, el Viceministro les dijo a
12 ustedes que es cuestión de la trazabilidad, ya no iban a haber más robos y eso es la
13 política que ellos traen, pero no, si ustedes piensan no, lo que necesitamos es meter
14 el ladrón a la cárcel, que esté en la cárcel, porque quienes estamos en la cárcel ahora
15 somos los que trabajamos, pero los ladrones los echan a la cárcel y van para afuera.
16 Esta gente están implementando a través de estas leyes que vuelvan a activar los
17 puestos, que vuelvan a activar los puestos y reformando totalmente ya está la ley
18 hecha, ya está en la ley hecha en estos días, ya la presentan totalmente reformada,
19 una ley muy completa y eso es lo que me gustaría que todos ustedes conozcan y su
20 ustedes nos si ustedes nos dan pelota, como decimos nosotros traemos este esta
21 asociación acá y hacemos un convivio, ellos están dispuestos a venir aquí o donde
22 ustedes quieran, si quieren ir a una finca también lo recibimos y ahí nos tomamos un
23 cafécito y compartimos. Yo tengo mucha fe en la municipalidad, yo tengo mucha fe
24 en el alcalde porque yo nunca he sido político, yo siempre he visto, lo he visto
25 cualidades y me he puesto a pensar, bueno, ese es el mejor y doy el voto no hace
26 mucho y yo estaba muy contento, pero aquí entre nosotros, tengo esto revuelto con
27 esto, no sé, siento que vamos, vamos mal, no, no, tal vez no sé ustedes, yo respeto
28 mucho la clase política de cada quien, aquí no se viene a hablar de política estamos
29 tratando un asunto, pero sí este veo que nos están imponiendo algo aquí ya a la
30 fuerza, el tipo, al tipo Chávez, el tipo es como como un régimen, ya va porque va y

Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024

1 va y sin importarle la situación. Yo tengo un vecino ahí, un pequeño testimonio que
2 tiene la esposa enferma por Dios, que aquí en Los Chiles ya es con palabra muchas
3 ideas, pero que obtengan ahí un corralito, se le puede mencionar corral una latita de
4 zinc y este señor no va a poder cumplir con esto y ni siquiera comprar dos chips ni
5 quiera pagar. Y es que detrás eso viene un montón de situaciones. Ya después vienen
6 las exigencias que no las están mostrando ahora. Bueno, no, no quiero por eso vuelvo
7 a insistir una audiencia en la cual podamos compartir un convivio, digo yo con la
8 municipalidad, la respeto mucho y tengo mucha esperanza que nos ayuden. -----

9 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Axel, voy a hacer un comentario
10 y cierra usted. Yo nada más decirle a don a don Papi que de cariño lo conocemos
11 don Álvaro y a Don Felix. Agradecerles estar aquí, venimos a recordar los derechos
12 como ciudadanos que tenemos que defender, defendernos ante las leyes que van a
13 entrar y que nos están imponiendo y nosotros nos estamos dejando porque nosotros
14 decimos nos imponen, pero al final nosotros nos dejamos, nos dejamos que nos
15 impongan. ¿Por qué? Porque si ustedes no vienen a contarnos esto acá, la población
16 no se da cuenta cuando ve nada más pasó la ley y cumpla, yo me incorporan a
17 diferentes grupos y yo veo que ahora no voy a poder tener una gallina, no voy a poder
18 tener un chanco, pero qué hacemos después de comentar que no se va a poder tener
19 eso, no hacemos nada, simplemente comentamos en el Grupo, hicimos el bla bla bla
20 en el Grupo y hasta ahí llegó. Entonces parte de las cosas que están pasando es porque
21 nosotros nos dejamos, créame vecinos del Cantón, que grandemente les agradezco
22 que 3 personas después de 30000 y restos de habitantes que tiene este cantón, que
23 son 3 personas las que están viniendo acá, recordarnos lo que nos va a pasar y que
24 no estamos haciendo nada y que estamos permitiendo que todo esto pase de mi parte
25 como regidora, yo les doy el apoyo igual si podemos presentar una moción la
26 próxima semana pidiendo una mesa de trabajo con el Ministerio de Agricultura un
27 poco más abierta, invitando a los sectores ganaderos diferentes asociaciones de
28 desarrollo, yo la voy a presentar para que eso se dé, sé que todos los compañeros la
29 van a apoyar porque indirectamente vamos a ser beneficiados de lo que se dé, de lo
30 que se manifieste en esa mesa de trabajo. Hace un tiempo yo me empecé a incorporar

Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024

1 en este tema que me tiene aquí, que usted es parte de ustedes, son culpables de que
2 yo esté aquí y me hace gracia cómo nosotros, los jóvenes y los adolescentes que van
3 no llevamos la preocupación que ustedes tienen ustedes no, no les voy a decir viejos,
4 sino que son los maestros de los que ya vienen para arriba y no aprendemos, yo solo
5 a veces pregunto qué va a pasar cuando estas personas ya no estén ¿Quién nos va a
6 defender? Dijo el chapulín Colorado. Porque si ustedes ven en todas las
7 manifestaciones y en todo lo que se da, los jóvenes estamos ausente, somos pocos
8 los que estamos ahí, somos pocos los que nos interesamos, qué nos va a pasar, a mí
9 en lo personal sí me preocupa porque yo tengo hijos y tengo que ver qué es lo que le
10 vamos a heredar en este cantón y parte de eso yo no sé si alguna de mis hijas va a
11 llegar a ser ganadera, no sé si vas a llegar a tener su huerta, sus hortalizas, sus
12 diferentes cosas, que todo este sistema de la Agenda 2030 va a venir a impactar. Yo
13 le digo a los compañeros, hace poco me invitaron a una reunión a Upala, este otro
14 domingo tenemos otra actividad que se están viendo todos estos temas y verás que
15 me preocupa y hace poco me puse a leer la Agenda 2030, viera que eso es como ir
16 leyendo un libro de terror porque son un montón de cosas que se van, que se están,
17 que se van a implementar, que vienen estipuladas en esa agenda y poco a poco las
18 van a ir metiendo, cuando menos pensamos los meten, los goles las disfrazan, le
19 meten este innovación le meten un montón de cosas que cuando nosotros vemos ya
20 estamos listos, no podemos hacer nada, entonces yo les agradezco, para no
21 extendernos más sinceramente uno deseara a veces estar sentado mucho rato
22 escuchándolo, pero es que cansado, nosotros aquí debemos almorzar, no hemos
23 desayunado, voy a darle la palabra al compañero Axel y decirles que este Concejo
24 está abierto para ustedes en el momento que ustedes quieran venir y traernos
25 cualquier propuesta para nosotros, trabajar con los diferentes sectores. Gracias. -----
26 Axel Eduardo Solís Vasquez; Señora Presidenta, nada más, este era mencionar que
27 lo que yo estaba hablando ahora del proyecto de ley, comentarios a ellos, don Eddy,
28 el licenciado, ya había venido acá. ¿Se acuerdan del licenciado Eddie? que vino ya
29 nos expuso el proyecto de la reforma de ley, nosotros dimos una moción de apoyo a
30 esa reforma de ley que lo que busca es pues ampliar las penas, verdad, porque

Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024

1 actualmente, como lo expone ellos en Costa Rica, robarse un toro de 600 kg es el
2 equivalente en condena de materia penal a robarse una gallina, verdad. Entonces es
3 parte de las problemáticas de por qué tanto robo de ganado y demás, pero para
4 aclararles, don Eddie ya había expuesto lo que fue a exponer aquel día allá a Platanar,
5 ya lo había venido a exponer acá con respecto a todo el trabajo que están haciendo,
6 y más bien nosotros le hemos estado siguiendo este el trabajo a él y este mencionarle
7 a ustedes entonces compañeros que sería importante establecer tal vez una mesa de
8 trabajo, probablemente si para el otro año, porque ya estamos terminando el año y
9 tenemos muy pesada la agenda del Concejo para estos dos últimos meses para que
10 este con razón de pros, tal vez establecer una mesa de trabajo para que nos reunamos
11 tanto regidores y regidoras como el señor Alcalde con ellos y pues empecemos a
12 trabajar y hablar de los temas de interés. -----

13 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Muchas gracias, seguimos.
14 Vamos a someter a votación la moción quien esté de acuerdo con la moción favor,
15 levantar su mano cuatro votos que se dispense en trámite de comisión, cuatro votos
16 que el acuerdo que definitivamente y en firme. Cuatro votos y que se dispense de
17 trámite. -----

18 **ACUERDO N°051. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
19 **Que el Concejo Municipal de la Municipalidad de Los Chiles se posicione**
20 **oficialmente en contra del Decreto Ejecutivo No.44336 y que exhorte al Gobierno**
21 **de la Republica y al Ministerio de Agricultura y Ganadería a revisar y modificar el**
22 **decreto, a favor de los pequeños y medianos productores ganaderos, y no a favor de**
23 **los grandes que son minoría en el país. 2)-. Que se solicite al señor Presidente de la**
24 **república la suspensión inmediata del decreto y que se modifique para que sea su**
25 **aplicación de manera opcional y no obligatoria, dejando a criterio y decisión del**
26 **ganadero si desea formar parte del Programa Nacional de**
27 **Trazabilidad/Rastreabilidad, y no obligándolo a ser parte de él, aun cuando no**
28 **cuentan con los recursos y capacidades tecnológicas para utilizar los sistemas de**
29 **dicho programa. Caso contrario este decreto es contrario al interés público, siendo**
30 **favorable para unos pocos, los cuales tristemente son los más acaudalados**

Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024

1 económicamente en el sector. **3)**-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del
2 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
3 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos de**
4 **los regidores propietarios Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes,**
5 **Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

6 **C)**-. Se da lectura a la Moción de fecha 12 de noviembre de 2024, presentado por
7 presentado por Axel Eduardo Solis Vasquez, Regidor Propietario del Concejo
8 Municipal de la Municipalidad de Los Chiles. Asunto de la Moción:
9 Pronunciamiento en contra del Decreto Ejecutivo No.44394 (Implementación del
10 personal inspector oficial u oficializado por el SENASA en establecimientos de
11 sacrificios de animales; otras medidas de control en establecimientos de productos
12 de origen animal). Texto de la Moción: Tomando en consideración: 1)-. Los
13 Artículos 27, 42 del Código Municipal. 2)-. Que muchos de los productores
14 ganaderos del cantón se sienten oprimidos por los lineamientos que está
15 implementando el Gobierno de la República a través del decreto No.44394. 3)-. Que
16 los productores de ganado vacuno no encuentran beneficios en la aceptación de todas
17 las medidas de la OMSA, que por el contrario consideran que estas les perjudican
18 enormemente. -----

19 **ACUERDO N°052. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)**-.
20 Que el Concejo Municipal de la Municipalidad de Los Chiles se posicione
21 oficialmente en contra del Decreto Ejecutivo No.44394 y que exhorte al Gobierno
22 de la Republica y al Ministerio de Agricultura y Ganadería a revisar y modificar el
23 decreto, a favor de los productores ganaderos del país. **2)**-. Conforme a lo dispuesto
24 en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
25 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos**
26 **positivos de los regidores propietarios Jenny María Torres Barrera, Rafael**
27 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

28 **D)**-. Se da lectura a la Moción de fecha 12 de noviembre de 2024, presentado por
29 presentado por Axel Eduardo Solis Vasquez, Regidor Propietario del Concejo
30 Municipal de la Municipalidad de Los Chiles. Asunto de la Moción: Solicitud de

Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024

1 mesa de trabajo a las seis fracciones de diputados y diputadas en la Asamblea
2 Legislativa para el mes de enero 2025. Texto de la Moción: Tomando en
3 consideración: 1)-. El Artículo 27 y 45 del Código Municipal. 2)-. Que es necesario
4 que como Gobierno Local (Concejo Municipal y Alcaldía) nos reunamos con todas
5 las fracciones de diputadas y diputados del parlamento para exponer las necesidades
6 del cantón, así como posibles soluciones que se deben trabajar de manera conjunta;
7 Municipalidad, Poder Legislativo y Poder Ejecutivo para que realmente Los Chiles
8 y la región Norte Norte tengan el desarrollo que se requiere, para el bienestar de los
9 habitantes. -----

10 **ACUERDO N°053. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

11 Se solicite una mesa de trabajo a las seis fracciones de diputados y diputadas en la
12 Asamblea Legislativa (Partido Liberal Progresista, Partido Progreso Social
13 Democrático, Partido Unidad Social Cristiana, Partido Nueva República, Partido
14 Liberación Nacional, Partido Frente Amplio) para el mes de enero del año 2025. **2)-**
15 . Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
16 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**
17 **en Firme con cuatro votos positivos de los regidores propietarios Jenny María**
18 **Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
19 **Altamirano Centeno.** -----

20 E)-. Se da lectura a la Moción de fecha 12 de noviembre de 2024, presentado por
21 presentado por Axel Eduardo Solis Vasquez, Regidor Propietario del Concejo
22 Municipal de la Municipalidad de Los Chiles. Asunto de la Moción: Solicitud a la
23 administración para que brinde transporte al Presidente Municipal para participar en
24 sesión de trabajo con las presidencias municipales de Guatuso y Upala, así como
25 alcaldías. Texto de la Moción: Tomando en consideración: 1)-. El Artículo 27 del
26 Código Municipal. 2)-. Que en el convivio y mesa de trabajo que se llevó a cabo el
27 día 18 de octubre anterior en nuestro Cantón Los Chiles, en conjunto con los
28 Gobiernos Locales de Guatuso y Upala, acordamos darle seguimiento al trabajo
29 realizado y los proyectos en gestión de manera conjunta una vez al mes las
30 presidencias municipales y alcaldías de los tres cantones, que para ese mes



Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024

1 corresponde al viernes 15 de noviembre y se llevará a cabo en la municipalidad de
2 Guatuso a las 9am. -----

3 **ACUERDO N°054. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

4 Solicito al Alcalde Municipal, brindar transporte al Presidente del Concejo
5 Municipal para participar en sesión de trabajo de presidencias municipales y
6 alcaldías de los cantones Guatuso, Upala y Los Chiles el día viernes 15 de noviembre

7 a las 9am en la municipalidad de Guatuso. **2)-.** Que se comisione al Presidente

8 Municipal para participar en esta actividad. **3)-.** Conforme a lo dispuesto en el

9 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y

10 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos**

11 **positivos de los regidores propietarios Jenny María Torres Barrera, Rafael**

12 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

13 **F)-.** Se da lectura a la Moción de fecha 12 de noviembre de 2024, presentado por

14 presentado por Axel Eduardo Solis Vasquez, Regidor Propietario del Concejo

15 Municipal de la Municipalidad de Los Chiles. Asunto de la Moción: Solicitud de

16 audiencia de carácter URGENTE los diputados y diputadas de la provincia de

17 Alajuela, en la Comisión legislativa de la Provincia de Alajuela. Texto de la Moción:

18 Tomando en consideración: 1)-. El Artículo 27 y 45 del Código Municipal. 2)-. Que

19 desde hace algunos días la Comisión Legislativa de la Provincia de Alajuela retomó

20 sus sesiones. 3)-. Que la situación económica y social del cantón es muy compleja y

21 se necesita de grandes diligencias por parte de las señoras y señores diputados del

22 parlamento para mejorar. 4)-. Que como Gobierno Local (Concejo Municipal y

23 Alcaldía) queremos trabajar de la mano con los diputados y diputadas para gestionar

24 grandes proyectos que impacten de una manera significativa el desarrollo de Los

25 Chiles y la región. -----

26 **ACUERDO N°055. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

27 Se solicite de manera URGENTE una audiencia con la Comisión Legislativa de la

28 provincia de Alajuela para que los señores diputados y diputadas atiendan las

29 necesidades de Los Chiles y la Región que expondremos, esto para la fecha más

30 próxima que se pueda. **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código

Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024

1 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.
2 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos de los**
3 **regidores propietarios Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes,**
4 **Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

5 **G)-.** Se da lectura a la Moción de fecha 12 de noviembre de 2024, presentado por
6 presentado por Axel Eduardo Solis Vasquez, Regidor Propietario del Concejo
7 Municipal de la Municipalidad de Los Chiles. Asunto de la Moción: Nombramiento
8 de la persona que ocupa la secretaría durante proceso del Veto en el Tribunal
9 Contencioso Administrativo. Texto de la Moción: Tomando en consideración: 1)-
10 Que, al no existir una persona ejerciendo en la Secretaría del Concejo Municipal,
11 esto contrae atrasos en el desarrollo de las labores y compromisos de la
12 municipalidad, ya que se requiere de certificaciones de personería jurídica y si no se
13 contraería atrasos en muchos procesos de compra, pagos y servicios que se brindan.
14 Por lo anterior hago la siguiente propuesta para prorrogar el nombramiento en la
15 secretaría de la persona que realiza dichas funciones por el lapso de tiempo de un
16 mes prorrogable, solicito aprobar la moción de manera Definitivamente y en firme.

17 **ACUERDO N°056. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
18 Nombrar a Francinie Hurtado Carballo, cédula de Identidad 207200290, Técnica en
19 Secretariado Ejecutivo, labora actualmente para la Municipalidad de Los Chiles,
20 quien cuenta con más de dos años de experiencia en labores de Secretaría, teniendo
21 así, los Requisitos Legales que indica el Manual Descriptivo de Puestos de la
22 Municipalidad de Los Chiles, como secretaría del Concejo Municipal de Los Chiles
23 por el plazo de un mes mientras se resuelve el proceso que se lleva en el Tribunal
24 Contencioso Administrativo relacionado al veto interpuesto por el alcalde, siendo el
25 nombramiento del 16 de noviembre al 16 de diciembre. 2)-. Se solicita comunicar
26 este acuerdo a la Alcaldía Municipal y Recursos Humanos Municipal para que
27 procedan según corresponda. 3)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del
28 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
29 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos de**
30 **los regidores propietarios Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes,**

Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024

1 **Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

2 **ARTÍCULO IX**

3 **ASUNTOS VARIOS Y DE TRÁMITES URGENTES**

4 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Siendo así terminamos con lo que
5 es el punto 8, mociones de regidores y del alcalde, pasamos a asuntos varios. ¿Quién
6 tiene trámites de asuntos varios? Felo ¿quién más? Axel. O K, como pidieron la
7 palabra Felo adelante. -----

8 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Señor alcalde, hace unos meses pasamos
9 una solicitud a la alcaldesa interina doña Yamileth consultándole le pasó la moción,
10 ahí hizo la moción la compañera Jenny consultándole sobre la situación de la Prado,
11 del vehículo Prado, consultándole que teníamos entendido que ese carro en su
12 momento se compró para el Concejo Municipal también, lo cual se ha evadido la
13 información y no se ha dado desde hace varios meses y hemos consultado y que no
14 se ha podido, no entiendo por qué, pero tal vez usted nos ayuda a definir esa situación
15 de o ver qué es, porque entendemos que cuando se compró ese carro se hizo a nombre
16 del Concejo Municipal. Entonces para ver si nos ayudan en ese sitio para ver si qué
17 hay de cierto, cuál es la realidad del vehículo Prado. -----

18 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Si don Felo yo desconozco el
19 contenido de la moción. Lo que sí le puedo decir es que este si nosotros no lo he
20 consultado, pero me imagino que si nosotros consultamos la Prado con la placa en el
21 registro público sale a nombre de la municipalidad, ok, entonces si sale a nombre de
22 la municipalidad le corresponde a la alcaldía la administración de los bienes
23 municipales. Habría que ver el contenido de la escritura si hay ahí sin que tome nota
24 el registro es para uso exclusivo del Concejo o no, eso en la parte legal, la parte
25 personal mío, yo les digo que municipalidad somos todos, inclusive el Concejo, yo
26 no tengo ningún problema, la prado está a disposición de este Concejo, cuando la
27 quieran utilizar la han estado utilizando, tengo entendido y si no es así conmigo la
28 pueden utilizar en el momento que ustedes me lo soliciten, ahí está los bienes de la
29 municipalidad, está a disposición del Concejo, al cual los considero compañeros de
30 trabajos es un grupo colegiado que es el que nos dicta los acuerdos que debemos

Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024

1 cumplir de la alcaldía, entonces por mí no hay problema que esté a nombre del que
2 sea, la prado está a disposición de ustedes, también compañeros. -----
3 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Yo le agradezco su posición, señor
4 alcalde, pero, hay situaciones como usted dice legales, me parece que incluso hay un
5 acuerdo municipal, un acuerdo del Concejo anterior cuando se compró cómo se
6 llama y reza de que supuestamente no lo he visto, reza que es del Concejo Municipal,
7 estoy de acuerdo totalmente los bienes municipales y lo tiene que utilizar de buena
8 forma el departamento que lo necesite. Pero en vez de nosotros nos vemos limitado
9 algunas situaciones que queremos realizar alguna ira porque no tenemos vehículos,
10 no tenemos, todos están ocupados o no hay o entonces por eso nos preocupa, porque
11 se minimiza la situación de nosotros, la agilidad y hacer las cosas nosotros. Entonces,
12 pero en buena en buena hora de que usted esté en la mejor disponibilidad de
13 ayudarnos en ese sentido. -----

14 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Yuli. -----

15 María Juleisi Delgado Cabezas, Síndica Suplente: Este no, yo lo mío es un punto
16 nada más quería ver si me hacen una inspección en el puente del camino los Lirios,
17 San Isidro, creo que es 214043, no sé Felo si me ayuda, en la principal, el puente
18 donde pasa el río Sabogal. Es que ahí se está levantando, no sé si es una viga o una
19 cabecera, pero no sé cómo estará por debajo, en qué condiciones, porque como estos
20 días ha llenado demasiado, ese río la principal. Ajá, en la finca de Ramón Ulate,
21 donde están los toros en esa finca, donde es el bajillito en el corral, después del
22 asfaltado como 500 m ese puente, si se puede hacer una inspección. -----

23 Axel Solís Vasquez: Sí, este no era para comentar, bueno que se me fue hacer la
24 moción de la próxima gira que es de este viernes en 8 que va a corresponder a Caño
25 Negro entonces para que la montemos para el jueves, este tal vez para que Yarelis
26 vaya trabajando más o menos en el mapa de las comunidades de cómo vamos a hacer
27 lo de las citas comentarle a todos y a todas que el viernes pasado estuvimos
28 culminando la gira por el distrito de San Jorge, distrito número cuatro, en las
29 comunidades que nos faltaban, que es la mayoría, estaban sobre la ruta 35, una gira
30 bastante provechosa en la cual quiero aprovechar para agradecerle a todos quienes

Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024

1 nos acompañaron, a la síndica, a los regidores que estuvieron ahí acompañándonos,
2 don Enrique Jiménez, de la Junta vial cantonal, que también pues estuvo toda la gira
3 con nosotros, y a los ingenieros de la unidad técnica de gestión vial. Agradecerle
4 también al alcalde y al ingeniero encargado del Departamento, Abraham, porque han
5 sido muy bondadoso en cuanto a eliminar ciertos requerimientos que teníamos antes
6 en cuanto al uso de los vehículos y demás, esto me lo ha comentado el alcalde y
7 también pues el ingeniero y en esa gira pues la mayor disposición que tuvieron ellos
8 para con nosotros fue una gira bastante cansada. Salieron a las 8:00 h de la mañana
9 aquí entiendo que regresaron por eso de las 7:30. H, aquí yo me quedé en mi casa
10 ahí a las 6:40. H. Estuvimos en San Humberto, que es una comunidad con un gran
11 resentimiento hacia la municipalidad, está muy dolidos por el tema de que ellos son
12 la primer Comunidad que recibe, dicen ellos los visitantes del cantón y, sin embargo,
13 pues siente que están abandonados. Ahí estuvimos hablando con ellos para ver cómo
14 les podemos ayudar, verdad en las diferentes necesidades que tienen. Estuvimos en
15 Coquiales, nos recibió parte de comités de caminos, asociaciones de desarrollo y
16 demás. Estuvimos en Terranova, San Isidro, en Santa Rita estuvimos en Botijo
17 también reunidos y cerramos en después de San Rafael cerramos en la Urraca,
18 comentarles que ahí estuvimos, pues tarde llegamos casi a las 18:00 H de la tarde a
19 la escuela de Urraca. Ahí nos esperaban la directora de la escuela de la Urraca, el
20 director del Colegio de la Urraca y la Directora de la Escuela San Alejos para
21 exponerlos las necesidades que tienen en cuanto a caminos principalmente y pues
22 una de las de las cosas que yo le he comentado a los compañeros, que es muy
23 lamentable, es el estado de infraestructura que tiene el Colegio telesecundaria la
24 Urraca, tiene dos aulas, de las cuales una de ellas es comedor y aula al mismo tiempo
25 y cocina, porque ahí cocina la cocinera, comen los estudiantes y reciben clases en
26 condiciones bastante terribles, no tienen cielo raso, los baños son medios, baños y
27 medios bodegas y pues la verdad yo les comentaba a los compañeros, pues que es de
28 bastante desmotivante llegar y ver la situación en la que esos estudiantes, de una
29 manera para nada digna, reciben clases. También de cómo tienen que trabajar ahí los
30 profesores y las cocineras y pues hay que hacer algo con respecto a eso, yo les decía

Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024

1 a los compañeros, no es no es justo digamos para nadie estar en esas condiciones,
2 mucho menos para los estudiantes de estas comunidades aledañas a la Urraca y la
3 necesidad, si es grande ahí para que lo considere también el Concejo de distrito,
4 verdad, ahí urge un aula. De alguna forma hay que gestionar, ya sea con el MOP o
5 compartidas específicas, y hacer el llamado también porque en lo que hemos visto
6 en las giras, pues el estado de infraestructura educativa del Cantón, pues es terrible,
7 urge que nos reunamos con el MEP, con la Díe para ver si es que ellos
8 definitivamente no van a hacer nada por la infraestructura educativa del cantón y si
9 de alguna manera, pues de manera conjunta podemos ayudarles y demás. Agradecido
10 pues con la gira, con el alcalde, con los participantes y con las personas vecinas que
11 nos recibieron de muy buena manera pedirle a Dios, pues que sigamos con esto es
12 parte del compromiso que tenemos, por lo menos realizar una gira todas las
13 comunidades del cantón de mantener a de diagnóstico. Y puedes avisarles a todas las
14 comunidades que este viernes en 8, si Dios lo quiere, estaríamos en el distrito de
15 Caño Negro y después pasaríamos al distrito de San José del Amparo. Este creo que
16 para eso no se me escapa nada más de lo que tenía que comentarles hoy, si no hay el
17 jueves sin acuerdo, pues les vuelvo a decir y el viernes nada más para que sepan es
18 la reunión de seguimiento de lo que tuvimos aquí entre los 3 gobiernos locales,
19 Guatuso, Upala y Los Chiles, pero acuérdesese que acordamos de una reunión mensual
20 entre Presidencias y alcaldía para darle seguimiento y una cada cuatro meses de los
21 plenos de los concejos y alcaldías también para darle seguimiento. Entonces este 15
22 lo que corresponde es darle seguimiento presidencias y alcaldías va a ser en Guatuso
23 la municipalidad de Guatuso a partir de las 9:00 H de la mañana y estando allá vamos
24 a aprovechar que si ustedes se acuerdan, Mauro Arias dijo que ellos iban a estar
25 exponiendo los proyectos de impacto para la región allá a eso de la 13:00 H de la
26 tarde, no sé, entonces ya probablemente ya que estamos allá nos vamos a quedar para
27 escucharlos, a ver qué es lo que tienen que decir, más bien pues si algún regidor
28 quisiera acompañarnos yo pienso que debería aprovechar, ahorita estamos en sesión
29 para que tomen el acuerdo. -----

30 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: ¿Es el mismo día que usted va?

Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024

1 A bueno si es posible. A mí me gustaría ir más que todo con el tema de las de la
2 iluminación de las canchas, verdad que podamos sacar esos 5 proyectos para el
3 cantón, me gustaría ir ahí a pelear un ratito. Este algún otro compañero más. Ahí
4 nada más Francinie que se me comisione también en el acuerdo de la moción con
5 Axel también agregaron que yo voy a asistir, el 15 de noviembre, es verdad. Tomar
6 el acuerdo de que yo voy a asistir con el compañero Axel y Don Abel a la mesa de
7 trabajo de las 3 municipalidades, Upala, Guatuso y Los Chiles. Viernes 15 a las 9
8 Quien esté de acuerdo, levanten la mano. Con cuatro votos y eso se dispensa de
9 comisión, verdad. Para dispensar la Comisión cuatro votos y que quede en firme el
10 acuerdo, cuatro votos. -----

11 **ACUERDO N°057. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
12 **Comisionar a Jenny Torres Barrera, regidora propietaria del Concejo Municipal de**
13 **la Municipalidad de Los Chiles, con el fin de que acompañe a Axel Eduardo Solís**
14 **Vásquez en la para participación de la sesión de trabajo con las presidencias**
15 **municipales y alcaldías de los cantones Guatuso, Upala y Los Chiles el día viernes**
16 **15 de noviembre a las 9am en la municipalidad de Guatuso. 2)-. Que se coordine**
17 **viáticos y transporte con la Alcaldía Municipal. 3)-. Conforme a lo dispuesto en el**
18 **artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y**
19 **dictamen de comisión. Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos**
20 **positivos de los regidores propietarios Jenny María Torres Barrera, Rafael**
21 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno. -----**

22 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Yo solo quería hacerle una
23 consulta, don Abel, que es que nosotros hemos venido este pidiendo que se les ponga
24 GPS a las unidades de la administración, en este caso este, redundando otra vez con
25 el vehículo de la Prado, se le habían pedido que se le instalará, no sé si ya lo hicieron.
26 Después este ahora que llegó un informe ahí de una moción que yo solicité, se
27 solicitó hace meses, meses y hasta hace poco nos dan este un informe diciendo que
28 el auditor tiene las bitácoras. Para mí eso no es una respuesta porque espero que el
29 auditor pidiera las bitácoras para poner eso como justificación de que no puede
30 entregar el informe, sin embargo, vamos a dar tiempo, verdad que eso llegue y yo si

Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024

1 quiero saber, digamos si ya las unidades estos ya tienen el GPS y si también ya le
2 dieron el acceso al auditor de que pueda ver en tiempo real dónde están los vehículos
3 municipales, tanto la administración como el 8114. -----

4 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Sí, este bueno, yo tuve una reunión
5 con doña Yamileth en la cual ella me puso al tanto de la situación de estos cuatro
6 meses que ya estuvo acá. Me dice verbalmente que los dos vehículos que tiene la
7 municipalidad, las dos el Dimax y las Hilux y las dos motos, tienen GPS. La Prado
8 me dicen que se exime el GPS porque es un cargo de uso discrecional que así está
9 en el Reglamento, vamos a revisarlo y este por parte, no conozco eso, pero voy a
10 tomar nota y que tenga acceso a las bitácoras y se dio respuesta también si no se le
11 ha dado respuesta algún acuerdo que ustedes han tomado me lo indican que no se le
12 ha dado respuesta para agilizar esas respuestas, verdad. -----

13 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Perfecto, vamos a hacer una
14 revisión de algunos acuerdos que mociones que hemos presentado que no nos han
15 llegado. Ahora sí, sin haber un punto más en asuntos varios, quiero tomarme un
16 espacio para felicitar. ¿Sí o no? Bueno, vaya, vaya, vaya, vaya. Voy a culminar. A la
17 audiencia que nos sigue por Facebook Live a diferentes medios de comunicación, la
18 página de Facebook este pues darles gracias verdad por el seguimiento y a la vez
19 usar estos medios para concientizar a las personas que cualquier afectación que se
20 tenga debido a estas estas injerencias del clima, ondas tropicales este a efectos de
21 huracanes, que sepan que el medio de reporte es el 911, es el medio que nosotros
22 utilizamos para evidenciar ante la Comisión Nacional de Emergencias los desastres
23 o las perjudicaciones que sufran tanto las vías cantonales como diferentes este bienes
24 propios, inundaciones, daños a las casas. Entonces, que usen el medio del 911 las
25 llamadas. Darles gracias por acompañarnos el día de hoy y a la vez, ahora sí
26 queremos tomar un espacio para felicitar a nuestro amigo Luis Gamboa por su
27 cumpleaños y que, y que ha tenido este la paciencia de estar ya por lo menos conmigo
28 8 años, decirle que Dios lo colme de mucha salud para que siga con nosotros
29 haciendo esas transmisiones. Vamos a ver, Aida, que es la que canta, cantarle
30 cumpleaños a Luis al decir al contar 3123. (Proceden a cantar Cumpleaños Feliz). –

Acta de la sesión ordinaria N°041 celebrada el martes 12 de noviembre del 2024

1 Luis Gamboa, Radio Cultural Los Chiles; Me sacaron las lágrimas. De verdad, como
2 comentaba con mi querido amigo don Abel. Eh, 58 años no los comprenden todas las
3 personas en este mundo. Hay gente que se va de. Mundo muy rápido. Yo gracias a
4 Dios este he podido llegar acá a 58 años con la gran bendición de tener a mis papás
5 vivos, llegar a 58, que mis papitos estén vivos, todavía es una bendición muy grande
6 a ustedes como compañeros ahorita en este Concejo y ya ha estado en el Concejo
7 anterior y un poquitito era tras anterior mi cariño, mi respeto y sobre todo la parte
8 profesional, verdad, ser muy profesional de lo que aquí se escucha, aquí se queda, he
9 tratado de ser así este y pues muchísimas gracias y les quiero agradecer en nombre
10 de la radio cultural que siempre han tomado en cuenta la radio para que ella continúe
11 con lo que es las transmisiones de las sesiones municipales porque le ayuda
12 muchísimo, así que muchas gracias y es una linda sorpresa de verdad no me lo
13 esperaba este aquí mi compañera había dicho que no, que no se iban a celebrar los
14 cumpleaños y hasta el otro año. Ah, muchas gracias, Don Abel, solo, bueno, así que
15 muchas gracias y a los amigos Radioescuchas de la querida radio cultural, Los
16 Chiles, pues muchísimas gracias y aquí estamos, aquí estamos porque no estoy
17 saliendo. Gracias de verdad, muy amables. -----

18 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria; Bueno, sin más que agregar, nos
19 vamos al punto número 11 el cierre de esta sesión, pedirle a Dios que bendiga este
20 cantón, que los proteja de estas lluvias, que no haya nada que lamentar y que nos dé
21 mucha fuerza para enfrentar lo que se venga después de esto. -----

ARTÍCULO X

INFORMES DE ALCALDÍA

24 **PARRAFO DE CIERRE**: Al doce horas con treinta y un minutos, se da por
25 finalizada la sesión. -----

26

27

28

29 
Axel Eduardo Solís Vásquez

30 **Presidente Municipal**




Francinie Hurtado Carballo

Secretaria a.l. Municipal